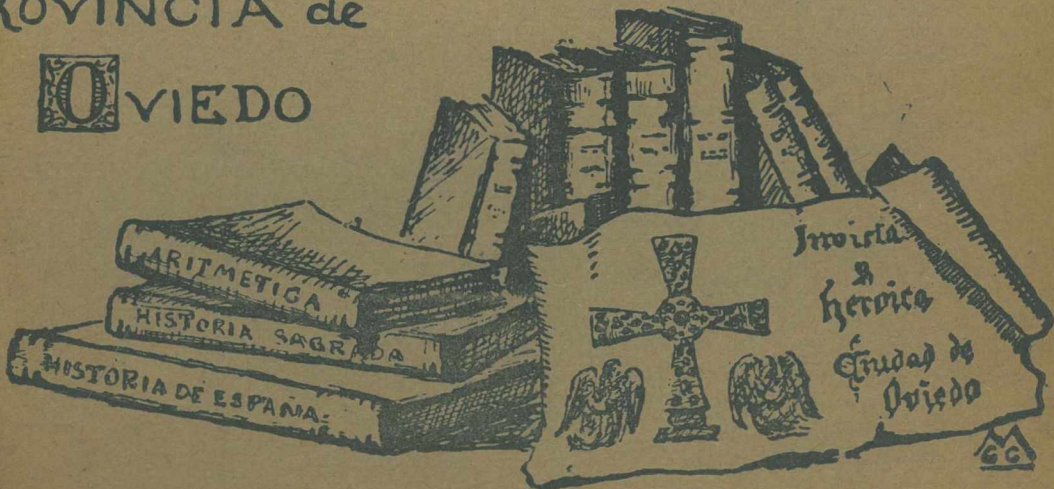


Ast. 37 (05)



BOLETIN DE EDUCACION

PROVINCIA de
O VIEDO



R. 29604

NUM. I	ENERO-JUNIO DE 1939	AÑO VI
--------	---------------------	--------

BOLETIN

DE EDUCACION

DE OVIEDO



OVIEDO

Imp. LA CRUZ.—San Vicente, 8

1939



MIN. I.	ENERO-JUNIO DE 1939	AÑO VI
---------	---------------------	--------

BOLETIN

DE EDUCACION

DE OVIEDO



OVIEDO
 Imp. de "EL OVIDO" - San Vicente 1
 M. 1939



LA NUEVA ESCUELA ESPAÑOLA

DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL CURSILLO DE ORIENTACIONES NACIONALES
DE PRIMERA ENSEÑANZA DE PAMPLONA POR EL
ILTMO. SR. D. ROMUALDO DE TOLEDO Y ROBLES

JEFE DEL SERVICIO NACIONAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Excmos. señores, señoras y señores:

Ningún problema de los que hoy ocupan la justificada actuación del Gobierno de la nueva España es tan importante como el problema de la educación nacional. Toda la grandiosidad de nuestros soldados, la sangre de nuestra juventud, el empobrecimiento de nuestra economía, la abnegación y renunciamiento de nuestra retaguardia, el esfuerzo sobrehumano de nuestro Caudillo, que con timón seguro arranca victorias y echa los cimientos fundamentales de la paz, resultarían completamente estériles si no acertásemos en la resolución del problema de la educación nacional.

Pero para resolver este problema, es necesario ir a buscar las causas que originaron la desnaturalización de nuestra cultura patria, y analizar y determinar los factores que han contribuido a desviar la educación de nuestra juventud de aquellas fuentes purísimas de nuestra cultura patria, que extendiéndose por todo el mundo, como haz luminoso, dominaron durante más de tres siglos la sabiduría del mundo civilizado.

Es incuestionable que tanto la ciencia de la Pedagogía como la Economía y las Ciencias Sociales responden a un pensamiento filosófico, fuerza motriz que poniendo en movimiento cerebro, actividades y orientaciones políticas, o exalta las naciones o las lleva a la más completa ruina.

Y al volver nosotros nuestros ojos al Siglo de Oro, para buscar en nuestros pensadores, en nuestros literatos y en nuestros artistas las fuentes purísimas que han de saturar con su jugo las inteligencias y la educación de nuestra juventud, necesariamente nos encontramos con el paréntesis fatal del siglo XIX, producto nefasto de la Revolución francesa, hijo a su vez del pensamiento roussoniano, creador del individualismo liberal, que en su última consecuencia nos ha llevado a la tiranía de Moscú, que aniquila el perfil del individuo como ser humano, y que además pretende aniquilar los perfiles de las nacionalidades, que son producto de un común denominador, de una común historia y de una común civilización.

Y fué, señores, el espíritu romántico de aquel *Emilio* de Juan Jacobo Rousseau, el primer sillar colocado para elevar durante todo el siglo XIX el templo del liberalismo, donde se adoró a la diosa Razón, sustituyendo los principios de la Fé, verdad revelada, en la cual tienen que asentarse fatalmente todos los principios de la educación, aunque se haya querido sustituirla por ese postulado hipócrita del respeto a la conciencia del niño, que nos ha llevado, arrancando desde la más tierna infancia, al ciudadano del Estado laico, a sustituir los prejuicios, palabras de Igualdad, Fraternidad y Libertad, por el más tirano de los despotismos.

Fué igualmente este individualismo liberalista, que en sus diversos matices reconoce al individuo como principio y fin de la sociedad, anulando el interés colectivo, que tiene su máxima representación en la pluma de Stiner, quien aflojando los resortes de la Patria, del sentimiento patrio, fué desintegrando poco a poco las fuerzas vitales y fué intoxicando la legislación y fué introduciendo en nuestras leyes y en nuestros pedagogos, todo el veneno de la Enciclopedia, para venir

a concluir en la generación derrotista del 98, paso final de la gran tragedia que padecemos.

A principios del siglo XIX, el pueblo español se alzó en armas contra el ejército invasor, pero éste, en su huida, nos dejó el afrancesamiento de la legislación y el veneno de su Enciclopedia en todas las leyes y en todo el pensamiento, y, justo es decirlo, fueron durante tres ocasiones en el siglo XIX las guerras carlistas la protesta contra este acomodamiento nacional y contra esta desintegración de la cultura patria, guerras carlistas que han tenido, por boca del Caudillo, la más decidida, la más elocuente, la más enérgica manifestación de... (los aplausos impidieron la terminación del párrafo).

Finalmente, comprenderéis que el problema es arduo y difícil, que totalmente no puede ser resuelto ni por un Ministerio de Educación, ni por la vida fugaz de un Gobierno—aún cuando en estos momentos la política de la nueva España no será tan fugaz como anteriormente—por la vida más o menos fugaz y efímera en el tiempo de un Gobierno. Es preciso nada menos que sustituir un pensamiento filosófico por otro pensamiento filosófico, sustituir una Pedagogía, por otra Pedagogía, y la paz no será duradera hasta que no hayamos formado una generación con ese pensamiento y con esa Pedagogía.

Pero bueno será que vayamos sentando los cimientos y aplicando el cauterio para evitar repeticiones que serían funestísimas en orden a conseguir la victoria de la paz.

El Ministerio se ocupará en su día de todas las disposiciones referentes a la formación del Magisterio. ¿Cuál será la orientación, el principio filosófico que ha de informar toda la política cultural? No es difícil adivinarlo. Nuestro invicto Caudillo ha dicho que España será católica en lo cultural, y nuestro Ministro de Educación Nacional, recogiendo ese mismo sentido y marcando esa misma trayectoria, ha escogido la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, el gabinete de trabajo del pensador católico por excelencia, para desde allí, no solamente destruir la Junta de Ampliación de Estudios, sino marcar, con la creación de un nuevo centro de orientación y de alta

cultura, toda la base que en orden a la política cultural ha de presidir a la Nueva España.

Y hasta llegar a la transformación íntegra del Magisterio, nosotros no podemos olvidar que somos hijos de una generación del siglo XIX, de una generación liberal, y que, por lo tanto, vosotros, maestros depurados, tenéis, como tenemos todos, en menor o mayor grado, una tara liberal, y además nosotros no podemos olvidar que vosotros durante seis años habéis estado sufriendo un impuesto laicismo que la mayor parte de las veces repugnaba a vuestras conciencias.

Y porque no podemos olvidar esto, ni podemos aplazar tampoco la resolución del problema, porque actualmente los padres de familia que están luchando en las trincheras y que están perdiendo la vida con los hermanos de vuestros discípulos por esta Cruzada, por Dios y por la Patria, os tienen entregados nada menos que a sus hijos para formar los ciudadanos de mañana, y por eso el Gobierno, por conducto del Ministerio, ha organizado estos cursillos de orientaciones nacionales, que han de llegar a saturar vuestro espíritu de verdadera religiosidad y de verdadero sentido patriótico.

Orientaciones nacionales, que son otras tantas afirmaciones de nuestra personalidad y constituyen todos los factores integrantes de ese pensamiento filosófico que ha de informar la educación en la Nueva España; orientaciones nacionales que son precisamente todo lo contrario que aquellas orientaciones que en el último tercio del siglo XIX se impuso en la Pedagogía española a través del krausismo, que utilizando el mecanismo de la Institución Libre de Enseñanza, fué el mentor de la cultura enteca española, que ni era nacional, ni era católica, ni parecía española.

Y así, se os hablará del sentido religioso y militar de la vida, poniendo a vuestra consideración, para ensalzarlas, esas virtudes militares que se llaman abnegación, honor, patriotismo, que tienen que estar basadas en un profundo sentimiento moral y a su vez orientadas en una profunda fé católica, deponiendo para siempre la Historia contrahecha y triste que se nos ha servido durante más de un siglo, precisamente para

debilitar todas las energías de lo nacional y de lo patriótico, para sustituirla por esa otra Historia verdad, esa Historia de nuestra Patria civilizadora de mundos, que detuvo la barbarie en Lepanto, que ha dado figuras españolas de la mayor cumbre y esplendor dentro de todas las disciplinas científicas, que no conforme con eso hizo la guerra de la Reconquista, que civilizó América, que logró triunfos en el Concilio de Trento con el P. Lainez, con su admirable dogma de la dignificación del ser humano, con la tesis de que todo el mundo puede salvarse.

Y no solamente eso: se os hablará de todo lo que existe dentro del Movimiento, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y se os dirá todo lo que este Movimiento tiene de esencialmente español, profundamente tradicional, austeramente justo, necesariamente autoritario. Es necesario que sepáis que este Movimiento viene completamente a borrar todas las falsas democracias que tuvieron origen en el sufragio universal inorgánico, causa ahora de que, siendo hermanos, nos estemos matando unos a otros en esta guerra de Reconquista.

Y se os hablará de la cuestión social, arrancando de todas las instituciones de organización social, desde Roma, para que podáis contemplar, a través de conferencias sintéticas, todo lo que hay de humano, de justo, nacional y de ponderado en ese Código que se llama Fuero del Trabajo.

Y la Educación física ocupará una gran parte de vuestras actividades, dirigida por lo más selecto de la Escuela de gimnasia de Toledo, con aquella ponderación y aquella armonía de los factores emotivos, espirituales y patrióticos, sin los cuales no se concibe la verdadera cultura.

Y, por último, se os va a hablar de educación infantil. Ha sido costumbre en estos últimos tiempos, a través de instituciones culturales regidas por el Ministerio de Instrucción Pública o ajenas a él, buscar en la ciencia pedagógica todo lo exótico, todo lo extraño, todo lo extranjero. Y así, en estos últimos años oíamos hablar de Decroly, oíamos hablar de

Pestalozzi, olvidando que tenemos en España en el siglo XVI los mayores pedagogos españoles y los educadores más realistas.

Olvidar la atildada Pedagogía de Luis Vives, que se puede penetrar y estudiar perfectamente en su admirable *Tratado de Anima* y especialmente en su capítulo de la forma de aprender, donde se dibuja perfectamente todo el proceso del conocimiento, para quedarse exclusivamente con lo sensorial de Decroly; ir a estudiar a Rabelais y a Erasmo, o a Montaigne olvidando a nuestro ilustre Juan de Huarte, que fué precisamente el iniciador de la orientación profesional; hablar de naturalismo pedagógico y de enseñanzas suplementarias de las escuelas democráticas cuando tenemos la simpática y venerable figura de José de Calasanz en el siglo XVI, que venía precisamente en este siglo como nexo entre la teoría democrática y la práctica pedagógica, fundador e iniciador del método intuitivo y del orden cíclico, esto, señores, es una traición que en España no puede consentirse.

Y, por último, dilapidar sumas cuantiosas del presupuesto español, agotar créditos para viajes al extranjero, sin conocer ni practicar la pedagogía de las escuelas del Ave-María de nuestro Padre Manjón, y llenar las bibliotecas escolares con una literatura enteca y enfermiza, sin que a la cabeza de la biblioteca de todo maestro español figure el admirable libro de *El maestro mirando hacia dentro*, esto, señores, es un pecado que en España no volverá a repetirse.

Yo siento que por la brevedad del tiempo no pueda extenderme en consideraciones; pero no quiero cerrar mis deshilvanadas palabras sin manifestar mi profundo agradecimiento, en primer lugar, al Excmo. Sr. General Orgaz, que nos honra con su presencia. Su presencia en este acto nos trae dos cosas: primero, la garantía del éxito. El general Orgaz es el que interpretando siempre el pensamiento del Caudillo ha podido crear todo el sistema óseo del Ejército, en franca y decidada victoria; él ha sabido con su actividad y su talento a un mismo tiempo, hacer vibrar a dieciocho academias militares; él

ha creado esa figura del «Alférez provisional» que ya tiene ambiente internacional.

Y el general Orgaz trae a este curso otro factor importante, su preocupación honda por la formación patriótica del Magisterio, porque, sabedlo bien, maestros que me escucháis, el general Orgaz es dentro del generalato, una de las figuras que más se preocupan de la educación nacional, y es que sabe que la victoria de las armas poco cuenta, si no van a continuación las victorias del espíritu, a través de una sana Pedagogía.

Quiero además manifestar mi agradecimiento a las autoridades todas de Navarra. Yo ya sé de la hospitalidad de Navarra. El venir aquí, a Pamplona, a celebrar este curso de orientaciones nacionales acaso tenga una significación, porque, en frase de nuestro invicto Caudillo, ha sido Navarra el embalse de nuestras tradiciones y de nuestros valores patrios; ha sido el arca santa donde se han guardado todos los resortes que es preciso y ha sido preciso poner en juego para obtener la victoria en esta guerra cruenta. Y en esta Navarra donde todo es armonía, donde todo es paz, donde dentro de las diferenciaciones de su Geografía, parece que existe un equilibrio; donde han existido representantes ilustres en todas las disciplinas científicas, tanto en el arte militar como en la Pedagogía, como en las Ciencias físicas, como en todo, en esta Navarra es donde va a hacerse el cursillo de orientaciones nacionales.

Tengo la absoluta seguridad de que además del fruto que saquéis de las conferencias que vais a escuchar de las ilustres personalidades encargadas del curso, ha de influir en vuestro espíritu el ambiente de esta tierra, porque todos los que pasamos por Navarra nos llevamos un pensamiento, una impresión, una saturación de virtudes nacionales que nos sirven para luchar con el mayor entusiasmo por el engrandecimiento de España.

Y nada más. Muchas gracias a vosotros, maestros, que sin afán lucrativo y sin ningún interés crematístico, ni siquiera utilitario, habéis hecho el sacrificio de venir a este cursillo. El Ministerio de Educación y la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza os lo sabrán agradecer en el momento oportuno. Pero lo que más importa, es que todos, con este ambiente, con estas conferencias y con esta solemnidad, hayamos contribuído en la medida de nuestras fuerzas a formar al maestro que la Patria y la sangre vertida están exigiendo y el maestro que el Caudillo quiere para España.

FUNDAMENTOS DE LA ESCUELA PRIMARIA EN EL NUEVO ESTADO ESPAÑOL:

FORMACIÓN, CRISTIANISMO, ESPAÑOLISMO

POR

D. ANTONIO MARTÍNEZ

INSPECTOR GENERAL DE LOS RELIGIOSOS MARIANISTAS

Señores, compañeros:

Temo que van a quedar defraudadas vuestras esperanzas al oír esta conferencia o conversación después de los elocuentes discursos que hemos tenido el gusto de oír ayer, y de la conferencia tan ilustrada que esta mañana nos ha dirigido el Padre Peiró; pero yo no vengo aquí por mi gusto y satisfacción personal; soy un novicio, por decirlo así, en estas lides de dar conferencias ante un público tan selecto como el que aquí asiste, pero ya que, como decía ayer el general Orgaz, todos ahora somos soldados, aquí estoy a disposición de nuestros jefes. Yo no he podido desatender una indicación que me hizo don Romualdo de Toledo hace tres días de que me encargara de algunas de las conferencias que en el programa de este cursillo se van a dedicar a la Metodología, o más bien, a los programas de enseñanza primaria. Esa es la razón por la que estoy aquí y por la que me voy a tomar la libertad de distraerlos algunos momentos.

Me propongo en esta conferencia, más que nada, hacer una a modo de introducción a las otras que van a seguir sobre Metodología y parte programática de la enseñanza primaria. Me

ha parecido que sería oportuno fijar un poco el concepto que debemos formarnos todos de lo que ha de ser el día de mañana o lo que queremos que sea el día de mañana nuestra Escuela Primaria.

Durante estos dos años del Movimiento nacional, se ha hablado mucho en la prensa, en las revistas profesionales, sobre la necesidad absoluta en que nos encontramos de volver a la escuela tradicional española; pero, en realidad, en pocos de esos artículos se ha dado una definición y se han fijado las características que debe tener esa escuela tradicional española.

Por otro lado, tenemos todavía en los oídos una larga literatura de unos quince o veinte años anteriores, en donde pseudopedagogos o pedagogos de pega venían dirigiendo a esa escuela tradicional los mayores dicerios, los calificativos más despectivos. De modo que vamos a detenernos un poco acerca de lo que es o sobre lo que se quiere expresar al decir *la escuela tradicional española*.

Estos pseudopedagogos, esos ensayistas de la pedagogía que tanto han hablado y han traído y llevado todos estos conceptos en los últimos años a que me he referido, han dicho que esa escuela tradicional era lo rutinario, lo atrasado, lo atascado por todos conceptos; era la escuela de los locales sucios, lóbregos, tristes, de profesores incompetentes, dogmáticos, ganapanes, industriales de la enseñanza. Se ha dicho que era la escuela de la ciencia libresca, con un contenido ya hecho, ya preparado y servido a los muchachos, obligándoles a que lo aprendan sin que lo entiendan; libros que además tienen una presentación sucia, sin grabados, sin atractivo ninguno, repulsivos, por todos aspectos.

¿Es esa la escuela tradicional? Evidentemente que sí al aludir a la escuela tradicional de ese tipo se refieren a estas escuelas mediatizadas que nos ha traído el espíritu de la Enciclopedia y la Revolución francesa y la concepción napoleónica de la enseñanza que hemos sufrido en estos años a que hacía referencia esta mañana con tanto acierto el P. Peiró, siglo XVIII y principalmente el XIX, en donde se ha deshecho toda nuestra figura histórica, pudiera ser que tuvieran sus

razones para lanzar estos dicitos; pero si esos calificativos se refiriesen a la escuela verdaderamente tradicional y clásica nuestra, de nuestros siglos XVI y XVII, a aquellos nuestros colegios mayores y menores del Siglo de Oro, evidentemente que nada sería más injusto que esos calificativos. Porque no se puede calificar de escuela pasiva, de rutinaria, inactiva, a aquella que forjó los más grandes exploradores, los más atrevidos navegantes, los genios más grandes de nuestra raza en todos los órdenes, en la literatura, en las ciencias, en las artes y en todo género de actividades; una escuela que produjo tales frutos, no podrá ser de ese tipo. Y es que aquella escuela de raigambre española y tradicional tenía en sí y vivía inspirada en los grandes principios de la educación católica.

Bien sabéis que todo sistema educativo está caracterizado por la finalidad que se persigue; el objetivo que se busca al dar una orientación a la enseñanza es lo que da el carácter a ese sistema educativo. Desde las sociedades más primitivas los padres tuvieron la preocupación de dar a sus hijos una formación, una educación a su modo. Según las necesidades de entonces, el hijo adquiría simplemente un adiestramiento para la lucha por la vida, para defenderse contra otros semejantes suyos; pero a medida que la sociedad fué complicándose, porque aumentaron los hombres y las relaciones, y fueron tomando incremento todas las cosas, es evidente que se fijaron nuevos principios, se tomaron otras orientaciones más completas, más acabadas en las que inspiró la función de la escuela. Y vinieron los principios filosóficos, los principios morales, los principios religiosos, a dar ya carácter mucho más elevado a esa educación, a ese sistema. Y tenemos en Grecia el sistema pitagórico, y los principios de Sócrates, Platón y Aristóteles, principios que, al fin y al cabo, son los que siguen influyendo también en la escuela romana que viene después.

Llega la Iglesia, y a su lado se establece la escuela cristiana; y el principio fundamental, la finalidad que persigue esa escuela está por encima de toda finalidad humana, es de orden ultraterreno, de orden superior. La preocupación de aque-

llos hombres que educaban a la juventud era formar ciudadanos cristianos, llevar almas al cielo. Este principio religioso, acentuadamente religioso, es el que caracteriza toda la educación cristiana medioeval y la de los comienzos de la Edad Moderna.

¿Quiere esto decir que aquellas escuelas no se ocupaban más que del fin ultraterreno del hombre? No; estudiaban todas las ciencias, discutían todos los problemas de la vida, y dentro de los medios de que entonces podían disponer las ciencias, se desenvolvían las escuelas en esas actividades meramente humanas e intelectuales, pero siempre teniendo como finalidad la salvación del alma, y considerando al hombre como ciudadano del cielo.

Al empezar la Edad Moderna, con el Renacimiento, pero principalmente con la Reforma protestante, ya aparecen sistemas educativos que empiezan a dejar un poco al margen el principio teológico fundamental de la educación cristiana de la Edad Media, y unas veces, dejando al margen dicho principio; otras, en pugna con él, oponiéndose a él, se acusan nuevos sistemas educativos, que han caracterizado un período de la Historia de la pedagogía más o menos largo. Y así tenemos, por ejemplo, el Empirismo de Bacon y Locke; el Naturalismo iniciado por Montaigne, mucho más acentuado después por Rousseau; el Filantropismo de Basedow y sus discípulos; el Humanismo de Pestalozzi y Diesterweg y Fröbel; el nacionalismo hegeliano y de Fichte en Alemania; y tenemos el intelectualismo de Herbart, que ha marcado la orientación de los centros de educación en el siglo pasado, y por último, en los tiempos más recientes, el materialismo tan acusado de la escuela socialista, con Natorp a la cabeza.

Pues bien: todos estos sistemas educativos han ido rozando u oponiéndose abiertamente a la concepción cristiana de la escuela.

¿Cuáles son los fundamentos de la educación católica? Lo he dicho ya antes; el sistema educativo católico descansa sobre estos dogmas fundamentales, a saber:

El origen divino del hombre y el fin del hombre; viene de:

Dios y va a Dios. Primer principio de la Iglesia, de la escuela católica.

Segundo: el pecado original que trunca la naturaleza humana tal como era en su primera creación. Al pecar Adán, todos los hombres nacemos contaminados con esa falta.

Tercero: el hombre se regenera en gran parte mediante la Redención de Nuestro Señor Jesucristo, pero no recupera el primitivo esplendor; su naturaleza queda viciada, pesan sobre ella las consecuencias del pecado original. Punto de capital importancia es éste para determinar la forma en que ha de llevarse a cabo la educación.

Y por último, tiene el cristiano un código sagrado dentro de cuyas prescripciones ha de desenvolverse la conducta toda del hombre; es el código de los diez mandamientos.

Y en torno de estos principios que son dogmas de la Iglesia, y en conformidad con este código tiene que desenvolverse toda la educación católica que ha sido, a través de la Historia, la única y la verdadera educación.

Enunciados ya estos principios, vamos a ver sobre qué bases ha de asentarse el sistema de nuestra escuela futura.

En primer lugar, una *base humana*. Hemos de partir del hecho de que el niño viene a nuestra escuela con sus dos elementos, uno material y otro espiritual, el cuerpo y el alma; que cada uno de ellos tiene sus derechos, y está sometido a determinadas leyes; y nosotros, educadores, hemos de respetar aquellos derechos y favorecer el desarrollo armónico conforme a estas leyes que determinan el crecimiento del cuerpo y el desenvolvimiento del alma. Por tanto, no podemos tan sólo ocuparnos de la mente o del corazón o de la voluntad, es decir, del alma tan sólo; hemos de tener en cuenta que esa criatura que va a nuestra clase, tiene un elemento físico al que hay que atender con sus leyes, que hay que respetar y que en nuestras manos se deposita, en parte, la responsabilidad del desarrollo del organismo humano; debemos poner todo nuestro cuidado para que este organismo adquiera su desenvolvimiento y no debemos hacer nada que entorpezca o desvíe el normal crecimiento del niño.

Yo no voy a detenerme en este punto, porque habiendo en este cursillo clases de educación física, no me toca adentrarme en ella; pero no perdamos de vista que la formación física nos interesa, y que no la podemos soslayar, tanto en el aseo y compostura del niño, como en todo aquello que favorezca el desarrollo normal de su cuerpo.

En segundo lugar, *el alma del niño*, el alma humana; pero fijémonos bien que en el alma hay funciones del pensar, funciones del sentir, funciones del querer, y que la escuela en estos últimos tiempos, no ya sólo en estos últimos años, desde que Herbart acentuó de gran manera el intelectualismo, ha tenido una máxima preocupación de orden intelectual. Preocupación intelectualista que han tenido los educadores de las escuelas primarias, aunque más principalmente se haya hecho perceptible en las escuelas secundarias y centros universitarios.

Hay que cultivar la inteligencia, ¡qué duda cabe!, pero respetando sus leyes de desenvolvimiento y no olvidando que hay facultades cognoscitivas activas, propiamente tales, y otras pasivas. Activas, la atención, la reflexión, el discurso; pasivas, la memoria, la imaginación. Y cada una de estas facultades, con sus características propias, aparecen en un momento determinado del desarrollo del niño. Y el educador debe saber primero cuándo aparecen; en segundo lugar con qué características aparecen en cada uno de los alumnos, y en tercer lugar, ha de darles el alimento conveniente a cada una de las modalidades de la inteligencia. La memoria tiene un período de máximo desarrollo, y es facultad providencial en las criaturas, que les permite alcanzar una cantidad de palabras, de vocabulario, que es muy superior desde los seis a los once años a la que alcanzan en todo el resto de su vida; por eso no la podemos despreciar. El niño vive de imaginación, más acentuadamente en determinados años de su existencia, y sus emociones las cultiva por esta imaginación. De modo que esta facultad de la inteligencia hay que cultivarla, desenvolverla y desarrollarla convenientemente; para eso están las ciencias, los conocimientos todos que hemos de transmitirles. Pero no

olvidemos que el niño tiene un corazón y, como decía Manjón, «un buen corazón vale por cien inteligencias grandes».

Y, hay que reconocerlo, muchas veces en las escuelas hemos olvidado esto; y hemos proporcionado al niño una enseñanza árida, una enseñanza seca y nos hemos ocupado de ideas y muy poco de emociones y de sentimientos; hemos cultivado la inteligencia propiamente dicha, con abandono frecuente del corazón, y sin embargo bien sabemos que en el corazón del niño, como en el corazón del hombre en general, anida lo más excelente y noble, como también lo más bajo y perverso. En el alma de los niños brota la hidalguía, la sinceridad, la abnegación, el sentido de justicia muy acusados. Y aquí cabría hacer un pequeño examen de conciencia interior, como los que aconseja nuestro querido maestro Manjón en los capítulos de su libro *El maestro mirando hacia dentro*, y preguntarnos cómo hemos cultivado nosotros estas condiciones que se encuentran en el alma infantil: la sinceridad natural, la abnegación, el sentido de justicia, la lealtad y la nobleza; y qué hemos hecho para evitar el desarrollo de las tendencias o vicios opuestos.

En tercer lugar, *la voluntad*. Creo que todos estaréis conformes conmigo en admitir que de un cierto número de años a esta parte, bien sea porque la prensa en general y la literatura pedagógica sobre todo, hacia cierto ambiente en favor de un sentimentalismo estúpido y de una lenidad vergonzosa y suicida, es lo cierto que hasta en los mismos hogares había entrado ya este espíritu de blandenguería y excesiva complacencia en el modo de tratar y educar a los hijos. Pero esta misma blandura en la educación del hogar se había trasladado también a la escuela y a la vida social en general. En la escuela ya recordaréis lo que se nos recomendaba a los maestros: mucho respeto a los niños; hacerles la vida fácil, el trabajo alegre, agradable, no crearles dificultades, apartarles penas y molestias. ¿Qué sucedía? Pues que estos niños se educaban sin consistencia, sin solidez, sin austeridad y tenían que salir después caracteres muelles, flojos, más inclinados al placer que al dolor, a la resistencia y a la lucha. Pues bien;

nuestra escuela tradicional, clásica, la de los grandes siglos, era austera, era severa, era enérgica y así se comprende que pudieran salir aquellos hombres de carácter tan acabado y tan completos, de espíritu claro y de recio temple. Al niño no hay que agotarle, pero hay que pedirle pequeños esfuerzos; hay que acostumbrarle a la lucha, a adquirir pequeñas victorias todos los días; unas veces sobre sí mismo; otras, sobre sus compañeros; frecuentemente, sobre los libros que maneja. Esos pequeños vencimientos son los que van formando poco a poco al hombre de temple, al hombre de carácter, al hombre de energía. Si se lo damos todo hecho, si le vamos limpiando todas las asperezas del camino, le parecerá que la vida es sumamente fácil y llevadera y se tropezará luego con la triste realidad. Hace muy pocos años en Francia tuvieron una asamblea los maestros católicos con los padres de familia y el tema de las ponencias fué este: *La educación del esfuerzo*. Todas las ponencias se reunieron después en libro bastante voluminoso en donde había muchas cosas provechosas para nosotros. La educación del esfuerzo: tenemos que volver a este principio, dar a nuestra escuela este carácter. Eso no quiere decir que nosotros no vamos a tener nada que hacer, que al niño no le vamos a ayudar; para esto estamos. Pero una cosa es orientarle, ayudarle, conducirlo y otra sustituirlo.

De modo que, primeramente, base humana. Esto es lo tradicional, esto es lo que nuestros humanistas, como Luis Vives en el siglo XVI, han sostenido siempre con tesón. El equilibrio de las facultades, el armónico desarrollo de todas las facultades del hombre, sin olvidar el aspecto físico, ya que el cuerpo es el sostén y eterno compañero del alma que Dios le infundió. Esto es lo tradicional en Balmes, en Menéndez y Pelayo, en el P. Andrés Manjón.

Pasemos a la *base religiosa*. De esto también vamos a hablar muy poco, porque comprendo que es tema que se ha tratado ya en los discursos de ayer, y seguramente se hará más extensamente en otras conferencias que puedan venir después. Nada más que dos palabras.

Es evidente que en nuestra nación, una escuela que no sea

católica es algo exótico, extraño al carácter nacional, iba a decir, casi una monstruosidad. Tanto es así que, como por instinto de conservación, la sociedad española, a esas escuelas que algunas veces se han fundado de tipo laico o de tipo y condición religiosa ajenos a la nuestra, les ha hecho el vacío y han tenido que desaparecer, porque una guerra sorda les ha ido minando el terreno. Y era porque representaban un elemento tóxico dentro de nuestro ambiente. Y es que la religión católica se ha entrañado tanto en el alma española, que no admitimos otra cosa. Ya Ganivet, que aunque no es todo lo católico que quisiéramos, es, sin embargo, un gran pensador y un filósofo, decía en su tiempo: «El alma española está tan compenetrada con la religión católica que serán inútiles todos los esfuerzos de los sectarios para arrancársela y sus trabajos no harán más mella que los que puede hacer un arañazo encima de la roca.» Pues bien: la religión ha de volver a la escuela con todos sus honores y con las máximas consideraciones, y ha de ser centro, digámoslo así, de toda la educación. Esto quiere decir que los maestros tienen que ser católicos, creyentes y practicantes, en público y en privado, porque vosotros sabéis que no basta que cumplamos todas las obligaciones generales o de ritual, exteriores, porque los niños tienen una penetración tan grande que adivinan y llegan a saber por ciertas intuiciones si nosotros, en nuestra conducta privada, realmente obramos o no en consonancia con nuestra conducta pública. Esto, como digo, lo adivinan los chicos.

Esto quiere decir también que los libros en la escuela han de estar impregnados del sentimiento católico. Bien sabéis cómo en los años de la República, en el Ministerio de Instrucción Pública, se había constituido una congregación laica—llamémosla así—del Índice, para prohibir la entrada en las escuelas de todos aquellos libros que hablaran de Dios, poco o mucho, aunque no fuera más que algo. Yo conozco libros que esa comisión o Junta del Índice había excluido y apenas si nombraban a Dios un par de veces en todas las páginas. Pues bien: es preciso que en adelante en nuestras es-

cuelas no pongamos en manos de los chicos más que libros que no ya sólo, como he dicho, no se opongan al catolicismo, sino que estén inspirados en todas sus páginas por los principios de la educación cristiana.

Más aún: el niño, evidentemente, en público y en privado, ha de practicar su religión, pero interesa que lleguemos a lo que en nuestras escuelas tradicionales de esos siglos gloriosos se practicó. En los colegios menores, en los colegios mayores y en la Universidad, había siempre al lado de aquellos altares a la ciencia que eran las clases, un altar privilegiado y consagrado al Dios de la Sabiduría. Había su capilla, había su iglesia. Y yo creo que hoy que existen en todas las poblaciones grandes de España esos magníficos grupos escolares, en donde hay veinte o más clases con veinte o más profesores, ¿será mucho pedir que un rincón siquiera, que una sala de ese edificio se reserve al Santísimo, a Dios Nuestro Señor, para que tenga el profesor ocasión, aprovechando un momento libre, de ir a postrarse a los pies del Señor y ofrecerle el trabajo cotidiano, y para que los muchachos, incluso, tengan la facilidad de poder entrar al principio del día y ofrecer también al Señor sus pequeños trabajos escolares? La gran fuerza de los colegios religiosos, la gran fuerza educativa de los colegios religiosos, radica—yo os lo aseguro—en la capilla. Y no tanto porque allí se hagan más o menos actos de culto, cuanto porque ofrece esa ocasión que he dicho, al profesorado, de ir a postrarse a los pies de Nuestro Señor, y a los niños—yo lo he visto muy a menudo—la ocasión de ir a postrarse, unos minutos, al empezar su tarea diaria y rezar un Avemaría, un Padrenuestro, lo que tengan por conveniente.

Recuerdo todavía la contestación que me dió el Padre que dirigía el Reformatorio *Príncipe de Asturias*, que había cerca de Madrid. Era un Padre Terciario, y preguntándole yo cómo se arreglaba para hacer cambiar a esos muchachos que enviaban allí los Tribunales de Menores, me decía: «El secreto de nuestra fuerza para la formación del alma de estos infelices, radica en este local». Y me señalaba la Iglesia, donde estaban, precisamente en estos momentos, haciendo la lim-

pieza, varios menores. «Y para que vea su gran influencia—continuó—, he querido probar la nobleza de estos muchachos, y a los ocho días de estar aquí he mandado a algunos con dos copones para que los bendijeran en el palacio del obispado y han vuelto poco tiempo después al Reformatorio, habiendo cumplido con religioso esmero el encargo que se les dió.» Esta formación no se logra más que merced a ese santuario, a la capilla, a la iglesia del centro docente.

Base patriótica.—Tampoco aquí me voy a extender mucho, porque es tema muy traído y muy llevado; base patriótica, que creo habrá de darse y se dará seguramente, después de este Movimiento, de un modo más acusado de lo que hemos hecho hasta ahora. Mañana, en la conferencia sobre la Historia, os podré decir algo sobre este particular. Porque vosotros sabéis de qué manera había que tratar en ciertas regiones los asuntos de nuestras glorias patrias. ¡Con qué facilidad se silenciaban los grandes hechos de nuestra Historia, para no herir el sentimiento localista de tal o cual chico, de tal o cual familia! Pues eso no se puede producir en adelante. Vosotros tenéis más experiencia que yo, habéis leído obras, libros clásicos, es decir, manuales de Francia, de Bélgica, de Alemania, de Italia, y habréis observado seguramente con que delicadeza, cómo casi sin esfuerzo, sin que los chicos se den cuenta, esos manuales de Primera Enseñanza van infundiendo el amor a la Patria, la adoración a la Patria, porque es una verdadera adoración la que van levantando en los espíritus y en los corazones de los niños. Y así se explica cómo los franceses se postran ante el altar de su Patria, y para ellos la «douce France» es la más grande de las naciones. Y así se explica que un alemán, apenas oye pronunciar el nombre sagrado de su Patria, de su «Vaterland», queda como envuelto en un sueño nostálgico. Todo ello es fruto de la educación primaria, de que en la escuela se les ha imbuído ese afecto, ese amor hacia su Patria, amor que ya después no se arranca jamás del corazón del niño,

Pues nosotros tenemos que llevar a los libros escolares ese espíritu, ese gusto, ese afecto y amor hacia todo lo patrió-

tico y nacional, que ha de constituir el fundamento de nuestra admiración y orgullo. Nosotros no tenemos por qué avergonzarnos de lo nuestro, del pasado de nuestra España, ya que nuestra Historia registra hechos grandes y gloriosos, más que los que pueda presentar cualquier otra nación.

A esta escuela humana, cristiana, patriótica, cabe infundirle algunos elementos que podríamos llamar nuevos, que no se daban en otros siglos, por la sencilla razón de que el tiempo no pasa en balde, que los tiempos traen nuevas preocupaciones y nuevos métodos, y, por consiguiente, sería necio el desperdiciar esos métodos y el no atender esas nuevas necesidades y esas nuevas preocupaciones. Por esta razón estimo que nuestra escuela, en el porvenir, debe ser, en primer lugar, *alegre*. Debe ser, en segundo lugar, *activa*. En tercer lugar, *práctica*, y por último debemos llevar a la escuela un sentido de justicia social más marcado también como lo exigen los tiempos.

La escuela debe ser *alegre*, que entre la luz en abundancia, que las flores y los pájaros canten en ella al unísono con las criaturas. La escuela y los alrededores de la escuela deben estar limpios y ser atrayentes, cautivadores del niño. Si el local debe tener esas condiciones, con más razón el mismo maestro debe ser alegre, acogedor, cariñoso con esas criaturas que vienen a él por la mañana y que se despiden tan sólo por la tarde.

Escuela alegre: no cuesta mucho tener la escuela limpia, tener la escuela adornada, como no nos cuesta a nosotros, maestros, estar limpios, aseados, afeitados todos los días.

Activa, es decir, que el niño trabaje, que el niño haga, por sí mismo; ya he dicho antes que no tenemos que fatigar al niño, pero tampoco debemos dejarle en la clase como mero oyente, como mero receptor de lo que a nosotros se nos ocurra decirle, de lo que nosotros vamos a enseñarle. Hace falta que él colabore en su propia formación, y por eso que él trabaje, que él tome parte.

El niño es dinámico, es todo nervio, todo agitación, y no hay nada más opuesto a las leyes de su desenvolvimiento que

tenerlo sujeto a un banco durante tres horas por la mañana y otras tres por la tarde, sin darle participación activa en los trabajos. Es claro que en esa actividad hay grados que van desde la completa inmovilidad, que algunos temperamentos tanto aprecian, y ese movimiento continuo de que nos da ejemplo el sistema manjoniano.

Escuela práctica. Esto lo voy a explicar con un caso. Recuerdo que hablando una vez con un señor, le pregunté por su hijo, al que había conocido y había educado yo algunos años, y me dijo; «Pues vengo de Inglaterra, de visitarle, y le voy a contar a usted lo que me sucedió al llegar a aquel colegio inglés. Pregunté por el muchacho y me dijeron: Pues está ahora ocupado, pero bajará dentro de unos momentos. Efectivamente, el chico bajó al cabo de un buen rato. Era ya casi la terminación de la sesión de la mañana.» Y después de la salida, su padre le preguntó: «Vamos a ver muchacho, ¿qué has hecho esta mañana?» «Pues mire, padre, hemos estado aprendiendo a hacer la maleta.»

Esto explica perfectamente el carácter de la escuela inglesa, el sentido práctico que sabe dar a toda la vida. A mí me encanta ver, como muchas veces he visto en Madrid, llegar muchachos a su clase y por haber salido tarde de casa—muchachos de diez años—pedir un taxi y pagarlo y desenvolverse. Me encanta que al niño se le encomiende llevar una carta al correo para certificarla; llevar un giro o cobrarlo; en fin, esas cosas prácticas de la vida social. Pues bien; estamos expuestos en la escuela a ser muy teorizantes, excesivamente teorizantes, y no sabemos dar una orientación en este sentido práctico de la vida, para que el muchacho aprenda a desenvolverse ya desde sus tiernos años en la relación con los demás. Y se precisa, sin embargo, que el maestro lleve esa preocupación de formar a sus alumnos para la vida, que toda nuestra enseñanza lleve esa finalidad, no ya sólo para realizar la aplicación de las materias que se estudian, sino para orientar al niño y enseñarle a desenvolverse en las mil incidencias de la vida humana.

Sentido de la justicia social. El Movimiento Nacional trae

consigo un cambio completo en el modo de considerar la vida económica de la familia, del individuo, de la sociedad en general. Todos hemos criticado y seguiremos criticando ese espíritu egoísta de las clases acomodadas que no han pensado más que en disfrutar de sus rentas, en el goce personal, exclusivo, egoísta. Y entendemos que la justicia social debe llevarnos a evitar estos abusos. Pero si hay egoísmos muy marcados, lo sabemos y lo vituperamos en las clases adineradas, hay egoísmos también en las clases medias, más modestas. Y hay egoísmos en las clases humildes, ¡qué duda cabe! El egoísmo es un defecto de la naturaleza humana, viciada y caída, y tenemos que perseguirlo allí donde se manifieste en nuestros alumnos.

Por lo tanto, obedeciendo a este mismo espíritu general del Movimiento, la escuela tiene que llevar esta preocupación también; la de despertar en el muchacho los sentimientos contrarios a ese egoísmo, los sentimientos de abnegación, de sacrificio, de renuncia a sus comodidades en bien de los demás. Hay que enseñarle a distribuir aquello que a él le sobre y de que carecen los demás; el espíritu de donación y de servicio en favor de los demás en cuantas ocasiones se presenten. Los muchachos, generalmente, aceptan bien las sugerencias que se les hacen de abnegación y de sacrificio en favor de sus compañeros. Yo puedo contar un hecho que hace muy poco se ha verificado en un Centro de Educación de la diócesis de Vitoria. El señor Obispo estableció el Día del Seminario en su diócesis con el fin de allegar recursos para atender a sus trescientos o cuatrocientos seminaristas, e interesó, mediante una circular, a todos los feligreses, para que se sumaran a ese Día con oraciones, con sacrificios, con donaciones, con lo que fuera. Pues bien: en un Centro de Educación, el director hizo pasar por las clases muchachos de los últimos grados para hablarles de esa circular y de la conveniencia de que todos se sumaran en espíritu y sacrificio a esa cruzada en pro del Seminario. Los muchachos hicieron su pequeño discurso en las clases y alentaron a los pequeñitos a participar en esa obra. Fué un verdadero éxito en cuanto a la cantidad.

metálica reunida, pero mucho mayor en cuanto a la cantidad de sacrificios voluntarios que aquellas criaturas se impusieron. Fueron cuidadosamente anotándolos día por día hasta que llegó la fecha señalada por el obispo para la fiesta. El director de dicho Centro tuvo el cuidado de recogerlo todo y llevárselo al señor obispo, diciendo: «He aquí lo que en mi Centro de Educación han hecho mis muchachos.» Y al leer aquella larguísima lista y estadística completa de oraciones, privaciones, esfuerzos, limosnas, etc., de los escolares, Su Ilustrísima quedó profundamente emocionado. «¿Pero es posible que estas criaturas se hayan impuesto tales sacrificios por mis seminaristas? Voy personalmente a darles las gracias.» Y, efectivamente, así lo hizo y allí sacó la lección correspondiente para sus seminaristas cuando les explicaba el caso. ¿Para qué vamos a relatar otros parecidos?

Si los muchachos son capaces de estos sacrificios, a nosotros nos toca sacar partido de esos buenos sentimientos para combatir aquellos otros egoístas que naturalmente, se despiertan en todo corazón humano, para transformarlos. El sentimiento de confraternidad, de hermandad con todos sus compañeros, es accesible a la mente de los pequeños y, acostumbrados a ello desde esta edad, cabe esperar que sigan practicándolo cuando lleguen a mayores.

Y termino, porque es ya la hora, con la expresión del deseo de que los maestros de la futura escuela, de la escuela nacional, sean todos hombres de una preocupación constante por mejorar su formación cultural, sean unos constantes inquietos de su formación personal, y tengan una curiosidad cada día más acentuada por ilustrarse. ¿Por qué razón digo esto? Porque ha venido siendo motivo de artículos en la Prensa, y sobre todo en las revistas profesionales, el fetiche de la ignorancia de los elementos de derecha. Han pretendido los pseudopedagogos ginebrinos hacer creer que los maestros católicos estaban atrasados, que vivían al margen de los proble-

mas pedagógicos y de los problemas culturales. Y hace falta quitarles la razón, si la tuvieran, que no la tienen, porque bien sabéis vosotros, mucho mejor que yo, cuánto había de camello en todos esos falsos pedagogos a que me he referido.

Seamos todos celosos de nuestros deberes y procuremos cumplirlos a perfección. Vivamos al tanto de lo que se escribe, de lo que se dice y de lo que se practica en torno a estos problemas pedagógicos. Así nos lo exige un deber de justicia para con nuestros alumnos, que tienen derecho a que les enseñemos lo más que podamos, y lo mejor que esté en nuestras manos. Nos lo exige nuestra condición de servidores de un ideal religioso y patriótico; nos lo pide, en fin, nuestro propio prestigio y el de la nación.

NOTA.—Esta conferencia es la primera de las tres que, bajo el título general de «La Metodología en la Escuela Primaria», dió el autor en el Cursillo de Orientaciones Nacionales de Primera Enseñanza, de Pamplona.

HACIENDO PATRIA

Si un pueblo empieza a ser nación cuando tiene un vínculo fuerte capaz de unir a todos sus individuos, ningún vínculo fué tan eficaz para realizar la unidad en nuestra Patria, como su fé religiosa.

Si vamos dasmenuzando uno a uno los hechos de nuestra vida nacional, investigando causas y deduciendo consecuencias, veremos, necesariamente, como en todos descuella de un modo maravilloso la acción de la Providencia, como reconocieron San Agustín y Bossuet y veremos también como este pueblo incomparable luchó siempre por mantener pura su alma nacional, su espíritu vivificador, desde que los primeros aleteos de existencia alentaron su vida, hasta el histórico momento actual que nos cupó en suerte vivir.

Enfoquemos así el estudio de la Historia en la Escuela dando a esta enseñanza la savia y el calor que la vivifican, de la cual la despojan los que, interpretándola en sentido materialista, la convierten en un cuerpo inerte, falta de toda espiritualidad.

Nosotros hemos de dar a la Historia la interpretación plenamente católica que es la que, al explicar los hechos que ha realizado la humanidad, reconoce como agente y causa principal de ellos a Dios.

Hagamos un ligero recorrido a nuestra Historia patria para convencernos de esta verdad.

No tuvo España unidad nacional en los primeros tiempos de su vida. Sus primeros pobladores, iberos, celtas, celtíberos, vivieron en tribus dispersas. Los dominadores primitivos, fenicios, griegos, cartagineses, no realizaron una dominación integral, ni asimilaron en sí al elemento indígena y, por eso, apenas merecen ese nombre. Propiamente dominadores, se puede llamar a los roma-

nos, que trajeron una cultura superior; su acción fué más persistente y, por tanto, dejaron hondas huellas en nuestro suelo.

La cultura de los romanos tropezó con un pueblo inteligente y bien dispuesto, que se asimiló prontamente sus elementos en todos los órdenes y dió lugar a que floreciesen como estrellas de primera magnitud en el cielo del Imperio romano, tantos españoles, literatos, artistas, emperadores, etc., de los que con razón se ufana la Roma.

¿Qué le faltaba a este pueblo potente, para poder verificar la ansiada unión entre las dos razas de colonizadores y colonizados y para salvar las diferencias entre ibero-celtas y fenicio-helénicos? Poseían un gran tesoro de cultura, desplegaron un lujo de fuerza asombroso, cuajaron el suelo patrio de municipios, colonias y vías militares; implantaron oficialmente la Lengua, el Derecho, y demás instituciones político-sociales del pueblo rey; se valieron de toda clase de vejaciones e imposiciones, rapacidades y perfidias sus crueles pretores y censores, pero con todo no pudieron hallar una institución que lograrse hacer desaparecer las diferencias de razas ni que sirviese de vínculo de unidad.

«Fué menester, dice el Sr. Vázquez Mella, para que España tuviese vida propia y conciencia de su fuerza unánime, que un mensajero del Dios de la misericordia y amor, pusiese su apostólica planta en nuestro suelo; depositase en Zaragoza los prolíficos gérmenes de la futura nacionalidad y ansiada unión, bajo los vaporosos e inmaculados pliegues del manto de María; recibiesen allí, con el calor fecundante de su amoroso seno, insólito vigor y lozanía; los difundiesen en la vasta región ibérica los siete varones apostólicos; los entrañasen más y más con amorosos desvelos e incesantes cuidados en el carácter étnico, para que después de múltiples y sucesivas evoluciones, pudiesen algún día llenar de estupor al mundo con la variedad de sus ricos y abundantes frutos.»

Solo entonces, cuando el penetrante sonido del clarín de la fé halló eco en todos los ámbitos de la Península, conoció España, dice el eminente literato Ricardo León, su vocación y su glorioso destino.

Solo entonces, cuando la sombra protectora de la Cruz cubría todo el solar hispano, es cuando se forjaba la unidad moral de

nuestro pueblo, base de nuestra unidad política y de nuestra grandeza histórica.

Pero España necesitaba purificarse, como se purifica el alma en el crisol de la tribulación, y hacerse fuerte para afirmar y robustecer las virtudes de la raza y Dios permitió la invasión de los bárbaros, en la que los dominados influyeron en los dominadores y puestos en comunicación los visigodos con los hispano-romanos, éstos marcaron los derroteros de la vida nacional y lograron, gracias a los trabajos de San Leandro, que en Recaredo se verificase la unidad basada en la Religión. Y se celebran los Concilios, muchas de cuyas decisiones aún nos admiran, y se legitima en los famosos Códigos la unificación de razas, y brillan los hombres ilustres de aquél tiempo: San Braulio, Avito, San Leandro, pero sobre todos descuella San Isidoro, a quien cupo la suerte de tener una visión exacta de la Historia.

Pero mandó Dios a España otra purificación más fuerte por el Sur. La invasión musulmana. Y como de esta purificación había de salir el alma nacional más hermosa y pujante que nunca, de aquí que el martirio y la prueba fuesen lentos y prolongados. Y se afirma entonces y se desarrolla de modo maravilloso, el carácter español, superior al espartano, robusto y viril, noble y generoso, grave y valiente hasta la temeridad, y son cerca de ocho siglos de Historia, encerrados entre dos broches de oro, con destellos de diamantes de nuestra fé nacional; un puñado de españoles de rodillas ante la Virgen de Covadonga y todo el pueblo hispano, postrado de hinojos bajo el estandarte de la Cruz, izado en la torre de la Vela de Granada.

Y ya limpia y purificada España, la cabeza de un rey y el corazón de una reina, que fueron asombro del mundo, reorganizaron y sanearon la vida nacional, estableciendo el Tribunal de la Inquisición, expulsando a los judíos que, valiéndose de las privilegiadas dotes de su raza, estaban agotando la riqueza y el espíritu español; levantando de la postración en que yacían, la Hacienda, la Administración y la Moral, con lo que llegó el tiempo en que España ya podía mostrar al mundo la variedad de sus ricos y abundantes frutos.

Y no teniendo suficiente con gozar de su bienestar, como la fe-

licidad ansía comunicarse, se lanzan con las energías intelectuales y morales exuberantes de que estaba dotada aquella espléndida floración, a dar participación al mundo entero de su dicha, porque como dijo un poeta:

«Y cuando no hubo un rincón
sin su torre y su campana,
que alzó a la luz soberana
por Castilla y Aragón;
la Cruz entregó a Colón,
la grande Isabel primera,
para que, triunfante, fuera
adorada en tierra extraña,
y, a todo un mundo, su España,
el Cielo de Cristo abriera.»

Y fué la fé religiosa de España, la que le movió a ofrecer a Dios la tierra conquistada como altar y como trono. Y los españoles conquistaron, colonizaron, dieron ser y vida con la transfusión de su sangre y de su fé, a una civilización muy distinta de las de los otros pueblos conquistadores, que matan y esclavizan razas.

Llega otro momento de la Historia en que, no solo España, sino Europa entera; se ve amenazada por un terrible enemigo que intenta acabar con la fé, el protestantismo, y España, sin dudas ni titubeos, le presenta la batalla y lucha por conservar la fé que es la vida de su alma; impide que la herejía entre en nuestro suelo y se gana para su católico monarca el ser llamado por el Papa «Brazo derecho de la cristiandad».

Segunda vez amenazan los musulmanes a Europa animados del ardor fanático de su guerra santa. Y al llamamiento angustioso de San Pío V acudió España con el cristianísimo Don Juan de Austria a la cabeza, para que, de nuevo, los valientes pechos españoles fuesen el dique en que se estrellase la invasión musulmana en el golfo de Lepanto; porque cuando la fé religiosa, y la integridad nacional están amenazadas, surgen en España innumerables defensores, que, nuevos Quijotes, pero Quijotes de cruz y espada, llevan a cabo las empresas más temerarias y conducen triunfantes por doquier la enseña gloriosa de la Patria.

Ahora, que hemos presenciado una de las más grandes epopeyas de nuestra Historia patria; ahora, que más que nunca debemos sentir el orgullo de ser españoles, no debemos contentarnos con cantar nuestras glorias, sino que, reconociendo que hemos venido por ser católicos y porque Dios estuvo de nuestra parte, una vez más, informando la vida nacional, cuya paternal ayuda reconocemos todos, desde el Caudillo, a quien Dios bendice y unge en la persona de su legítimo representante, hasta el más humilde soldado que ostenta con orgullo sobre su pecho, la medalla de la Virgen o el Detente del Sagrado Corazón, todos, digo, estamos obligados a cooperar a la regeneración moral de la sociedad, actuando siempre en católico, proyectando, infundiendo, derramando en los corazones de nuestros alumnos la doctrina de Cristo, hasta que restauremos en toda su pureza la Religión augusta y sublime de nuestros padres. Y cuando los pueblos retornen a los tiempos gloriosos de nuestras hermosas tradiciones podremos esperar que nuestra Patria vuelva a ser de verdad Una, porque unidos todos los espíritus en la amorosa lazada del ideal religioso podremos decir que volvemos a tener conciencia de nuestro ser político y nos uniremos en los perdurables vínculos de la unidad espiritual.

Entonces, el sentimiento de la Patria, tendrá su verdadero significado, porque, como dijo Mella, asistido por la fé y corroborado por el amor, podrá edificar, sobre los escombros de las viejas y demolidoras ideas, la vida nueva, el cuerpo místico, la equilibrada cultura, la armoniosa complejidad de un gran pueblo, refundido en el dogma y coronado por la Cruz.

¿Sabremos, ahora que nos encontramos en un momento decisivo de nuestra vida patria, seguir siendo, como hasta aquí lo fuimos, el asombro del mundo?

¿Haremos posible para nuestra Patria un segundo Siglo de oro?

En nuestras manos está la respuesta. Lo quiere Franco, nos lo piden nuestras gloriosas tradiciones y nuestra Historia y lo quiere Dios.

HILARIA SEVILLA

EL MAESTRO Y LA VOCACIÓN

«Sin vocación o llamamiento para el Magisterio, nadie se meta a maestro, porque le pesará, lo hará muy mal, le acompañarán el disgusto y la desgana para la enseñanza y probablemente el remordimiento temporal y aún el eterno, que es ser desgraciado en vida y en muerte».

(P. Manjón).

Muchos son los que, desgraciadamente, se han dado cuenta de que carecen de «voluntad constante y de virtud probada» cuando ya no tiene remedio, cuando es demasiado tarde para marcar nuevos derroteros a su vida. Es entonces cuando el maestro, de cara ante una realidad ingrata, ha de tomar la profesión como una cruz agobiadora con la que ha de recorrer su amargo calvario.

Y comienza también a beber su cáliz. Todo se le convierte en negruras y congojas que le hacen recordar mejores días; reniega de su suerte y envidia la ajena; no hallará punto de reposo porque ya no tiene descanso, sino ocio, y éste se torna en pesadilla de su insufrible descontento. Para él, todo son injusticias; todos trabajan menos y cobran más. Como no siente alegría en el trabajo, se convierte en simple máquina roñosa, no piensa, hace por hacer que hace y su cabeza es un torbellino de ideas incoherentes. No acierta a interpretar lo que son deberes ni derechos, ya que éstos se le antojan nimios y aquellos absurdos.

Su mente debilitada es fácilmente arrebatada por lucecillas de bengala que ofuscan su entendimiento. ¡Pobres hombres!.. se van convirtiendo en masa.

Nunca ha sido razonable, y menos puede serlo ahora, el abuso que se ha hecho siempre (huérfano de sana intención en la mayoría de los casos), de la apelación constante al derecho, olvidándonos por completo del DEBER. Esta condición tan humana como absurda, se ha destacado en todos los oficios y profesiones; mas, en unos y en otras, lo reclaman con más estridencia aquellos que no supieron encuadrar su vida, y que a la hora presente se hallan cansados y abatidos por un trabajo que no les satisface plenamente o que no llena del todo sus ambiciones personales.

La reacción es siempre la misma en todos los casos: «Como el DEBER resulta penoso, a los derechos me atengo». Consecuencia inmediata es un estado de rebeldía latente; rebeldía que, desarrollada en el campo de la enseñanza, es la plaga más funesta que puede caer sobre la Escuela y también sobre los pueblos.

Los hechos nos han demostrado que el maestro que al abrir los ojos a la realidad se percate de que no era el Magisterio su ideal, que no siente verdadero amor a la profesión y que se halla muy lejos de poseer el espíritu y la constancia que para tan noble empresa se requiere, degenera irremisiblemente en mártir, o en canalla.

Mas el hombre que, a pesar del desengaño, conserva en su corazón el amor propio y no ha perdido con la desilusión la dignidad, ese hombre será mártir; pero no canalla. Y Dios quiera que así sea.

Afortunadamente en el Magisterio español no ha habido el tipo canalla; sí, algún que otro descarriado que se dejó llevar en volandas sugestionado por un espejismo que cegó su razón. Pero no son pocos los «buenos hombres» que no han sabido interpretar aquellas aptitudes o inclinaciones que Dios les ha dado para cumplir un fin en la vida.

De estos compañeros me compadezco profundamente porque, indudablemente, son desgraciados en extremo. ¿Qué felicidad tendrá quien no encuentre satisfacción en su trabajo? ¿Qué dicha puede ser la de aquél que en su labor no encuentre el estímulo y el placer, que alegren sus jornadas?

No así merecen compasión los otros, que podríamos llamar arribistas, porque creyeron que la vida de maestro era la úni-

ca que permitía una vida cómoda y sin preocupaciones, los que pensaban que todo se reducía a cinco horas de trabajo y las inmediatas mejoras que prometía la flamante República de trabajadores de todas clases. Y es que en la Escuela no hay, no debe haber, materia, sino espíritu, pues no en balde se dice que la carrera de maestro es un sacerdocio. No es lo mismo el hombre que no acertó con el sendero de su vida y que sigue caminando desorientado, sí, pero con nobles ansias de «llegar»; no es lo mismo, digo, que el vulgar saltamontes que, por no querer entender de caminos, marcha siempre a campo traviesa en alas de su egoísmo o de su indiferencia. ¡Desdichados los niños y desgraciados los pueblos que caigan en sus manos! A estos maestros no puede quedarles ni siquiera la esperanza de la resignación para sacar fuerzas de flaqueza y hacer por amor lo que no pueden hacer por vocación.

Es cosa la enseñanza que exige ante todo corazón, mucho corazón. De nada nos servirían las aptitudes si de nuestro corazón no brotasen a raudales chorros de amor y de entusiasmo que lleven al niño cuidados paternos, aires de hogar y palabras del dulce JESUS que tanto amó a los niños. De nada nos serviría todo el saber si primeramente no hemos cautivado el alma infantil, pues demostrado está que, cuando los niños no aman a su maestro, es muy deficiente su instrucción y nula su educación.

A nadie se le ocultará la importancia decisiva que tuvo Pestalozzi en la Pedagogía, hasta el punto de decirse que de la locura de Stanz salió la escuela del siglo XIX. Y esta influencia que ejerció el pedagogo de Zurich no se debe ciertamente a su talento—tuvo más corazón que cabeza—, ni siquiera a sus dotes como maestro, bien escasas por cierto, sino que se debió a esa preocupación noble y generosa que alentó desde su juventud: mitigar la vida moral y material de los depauperados.

Su amor desmedido a la infancia no pensando sino en asegurar la felicidad de los niños que tenía a su cuidado paterno, hacía que se olvidase de sí mismo hasta el punto de que le llamaran loco.

Dura fué su lucha; mas su fe dominaba el desaliento que necesariamente le producían sus continuos fracasos, llegando a ser

el prototipo de la fe, del amor, de la abnegación y de la perseverancia en el trabajo escolar.

Su cultura era escasa y su preparación, por tanto, deficiente, causa por la cual Pestalozzi distó mucho de ser el maestro modelo en la práctica. Trabajaba sin orden ni concierto, no preguntaba jamás a los niños, no era claro y preciso al exponer conceptos, falta ésta que se advierte en algunos de sus escritos.

Escasamente podríamos asegurar que el pedagogo suizo tuvo siempre vocación de maestro. Abordó una serie de profesiones y actividades en las que fracasó. Hízose después agricultor sin que en ello tuviera mejor suerte y terminó por instalar una escuela en su granja de NeuhoF para niños pobres y abandonados. En realidad más bien fué maestro Pestalozzi por amor al niño que por vocación, y así fué más apóstol que maestro.

He ahí la esencia de nuestra misión: el apostolado. Apóstoles de los pueblos son también los maestros cristianos—dice el padre Manjón—a los que les son aplicables las palabras de Jesucristo: «No sois vosotros los que me elegisteis, sino Yo; y os he elegido para que vayáis y produzcaís fruto y vuestro fruto sea permanente».

Así, pues, maestro de España, inflama tu corazón de amor y emprende la marcha sin desmayar en la brega. Imita a nuestros soldados cubiertos de gloria. Lleva tú también siempre enhiesta la bandera, erguida la cerviz y el paso firme y seguro por los senderos de España que conducen al reino de Dios.

JOSE MARIA CASTRO.



TEMAS ESCOLARES



SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA CALIGRAFIA

La finalidad del aprendizaje de la escritura en la Escuela ha de ser, fundamentalmente, la de adquirir un instrumento de trabajo que sirva para expresarnos de una manera fija y permanente; esta finalidad está íntimamente relacionada con la del aprendizaje del lenguaje, ya que la escritura no es nada más que la expresión gráfica del mismo.

Y así como en el lenguaje oral hemos de procurar las mayores corrección y belleza posibles, en el lenguaje escrito tenemos que buscar las mismas cualidades. De aquí la importancia de los ejercicios de redacción.

Pero hay además en la escritura otra belleza y corrección diferentes de las del estilo, y son la corrección ortográfica y la belleza caligráfica.

Sobre esta última quiero hoy llamar la atención, ya que en la actualidad no se la presta ninguna, por regla general.

Ha sucedido en este caso concreto, como sucede casi siempre que queremos huir de un extremo vicioso: caer en el extremo opuesto, que por ser extremo, también es vicioso; no es la prudencia la virtud más extendida.

En las antiguas Escuelas se concedía a la caligrafía una importancia tan exagerada que toda la escritura quedaba subordinada a conseguir una letra perfecta, sacrificándose a este aspecto, el más importante de expresión del pensamiento.

Toda esta atención a lo puramente formal de la escritura tenía

que producir una reacción en contra, y esta se produjo apoyada por argumentos más o menos sólidos: La buena letra no es un índice del talento, pues grandes hombres ha habido que escribían muy mal y grandes pendolistas de muy escasa inteligencia; la vida moderna, por otra parte, hace casi inútil la caligrafía, pues dispone de máquinas de escribir que nos procuran una letra clara y rápida.

Pero contra estos argumentos pueden oponerse varias razones que nos obligan a defender la necesidad de un cuidado más especial en la enseñanza de la caligrafía:

1.º No siempre disponemos, por diversas circunstancias, de máquina de escribir.

2.º Existen profesiones en que es necesaria una letra caligráfica, lo que no debe ser olvidado por la Escuela, y

3.º Es una obligación espiritual procurar dar a todas nuestras obras la mayor belleza posible, y más aún cuando éstas se relacionan con nuestros semejantes.

Debemos, pues, ir contra el desprecio a la caligrafía que existe en la mayoría de nuestras Escuelas y esmerarnos por obtener una letra, a no ser posible bella, por lo menos clara y legible.

Para conseguirlo hay que distinguir en la enseñanza de la caligrafía dos etapas principales y que requieren unas metodologías muy diferentes: una etapa primera de adquisición y otra de perfeccionamiento.

En la etapa de adquisición debemos de preocuparnos especialmente de que el niño aprenda a escribir las letras y componer palabras y frases con letras sobrias y claras, perfectamente legibles; no puede pedirse en esta etapa, ni velocidad ni belleza; puede alcanzarse en un curso escolar con niños de cinco o seis años.

La segunda etapa o de perfeccionamiento ha de procurar el mejoramiento de la letra en todos sus aspectos: Tamaño, grueso de los trazos, inclinación, regularidad en el tamaño, en la inclinación y en las distancias, velocidad y forma de la letra.

Hay en ella tres épocas escolares muy bien caracterizadas: Una en los primeros cursos de progreso rápido; otra intermedia de estancamiento, y una tercera, en los mayores, de nuevo progreso, aunque no es aún el definitivo.

Los métodos en esta etapa son los clásicos de la escuela antigua, más o menos remozados: Papel pautado, estudio analítico de los trazos, copia, etc., independientes, hasta cierto punto, del uso de la escritura para sus demás fines.

Y ya que tratamos de este tema, no podemos menos de lamentar el olvido hacia nuestra letra clásica, la letra española, de la que dijo nuestro llorado Maestro D. Rufino Blanco: «Ni la belleza, ni la utilidad de la letra española son superadas por ningún otro tipo de letra; es, además, la escritura nacional y como buenos españoles, estamos en el deber de conservar las costumbres y tradiciones patrias».

Una R. O. de 7 de enero de 1835 la declaró obligatoria en las Escuelas y esta disposición no ha sido derogada nunca; solamente una moda a imitar letras extranjeras la ha desterrado. En estos tiempos de resurgimiento de nuestra Patria tradicional me atrevo a recomendar a los Maestros el uso de una letra que, por su aristocrática y severa elegancia, merece ser la letra de la Nueva España Imperial.

EDUARDO DE FRAGA

PARA EL MAESTRO RURAL

LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS EN LA ESCUELA

En mi vida de Maestro rural he pensado muchas veces en los distintos problemas de la enseñanza en el campo; pero ninguno me preocupó tanto como el de la asistencia escolar. Y hasta tal extremo tuve preocupación por la falta de los niños a clase, que llegué a creerme en parte culpable de aquella falta que los niños y sus padres cometían.

Digo esto, porque, a pesar de que yo procuraba trabajar y cumplir bien mis obligaciones, tal vez en mi actuación había una deficiencia de empresa, una falta de decisión para llevar a cabo una de mis iniciativas, cual era la implantación de alguna pequeña industria en la Escuela.

(Ante todo, y dicho sea de paso, mi Escuela estaba instalada en la villa, aunque muchos de mis discípulos eran hijos de labradores.)

Había estudiado yo por afición mucho de Avicultura, algo de Cunicultura y un poco de Apicultura. Por ello, y teniendo en cuenta que legalmente podía dedicarme a la explotación de un parque avícola, ya que soy titular en dicha materia, llegué algún día a concebir la idea de instalar un gallinero en terrenos de la Escuela para que entre mis niños y yo lo cuidáramos y sus productos sirviesen para cubrir algunas necesidades escolares y hasta para la cantina escolar y el ropero. Ya iba llevar a la práctica mi proyecto cuando un buen día del mes de enero se me ocurre hablar de esto con una de las autoridades del pueblo, que llegó a decirme: «Esas cosas son sueños de un Maestro joven que delira. La asistencia escolar no se resuelve nunca, y si se quiere resolver en parte, ha de ser a fuerza de palos».

Comprendí la intención de aquel buen señor, que sin ser mala, no tenía nada de buena; le objeté que no estaba conforme con su manera de pensar o de expresarse, no quise discusión por no sobrarme el tiempo, y me despedí pensando en que el problema de la asistencia escolar, como todos los problemas de la Escuela, tiene que resolverlos el Maestro con su sabiduría, sus iniciativas, sus virtudes y su sacrificio.

Naturalmente la negativa de las autoridades sería un obstáculo no pequeño para poder realizar mis propósitos; pero éstos se hubieran llevado a la práctica con todas las consecuencias si no hubiese llegado mi cese como Maestro interino en aquella Escuela.

Desde entonces no se me ha presentado ocasión, por mil circunstancias adversas, para insistir en mis proyectos y convertirlos en realidad. Más nunca llegué a pensar que estuviera equivocado en creer que los resultados tienen que ser positivos para la Escuela, para el Maestro y para el niño.

Ahora en mi visita a las Escuelas de Asturias veo confirmada mi razón de pensar cuando los Maestros se me quejan de que sus niños no asisten con regularidad a las clases. Es verdad que son tiempos estos excepcionales en que los muchachos de aldea necesitan ayudar a sus padres en las faenas del campo sustituyendo a sus hermanos mayores que están incorporados a filas; pero se repiten los casos en que esto no ocurre, y, aún donde ocurre, existe mucho vicio por parte del niño y mucha negligencia por parte de los padres.

Tened la completa seguridad de que si los padres supieran que en la Escuela encontrarían sus hijos, además del saber, alguna ganancia material para el presente, se esforzarían en que no faltasen nunca. Dadles un pequeño sueldo y vereis como asisten todos por la mañana y por la tarde.

Por esto hemos de insistir en la necesidad de resolver en parte el problema de la asistencia escolar llevando a la Escuela un medio práctico de vida activa para el niño, que además de ejercitarle y enseñarle en algo útil y positivo, le dé alguna ganancia material. Al fin, se trata sólo de dar a la Escuela el verdadero carácter de taller a la vez que casa y jardín de la infancia, templo de la inocencia y cuartel de la Patria.

¿Quién es el que no puede tener en su Escuela de aldea una colmena? Creo no habrá media docena de Maestros rurales en Asturias que no puedan instalarla, como no sea por falta de unas pesetas para dar principio a la empresa. Es cierto que la falta de esas pesetas no es la más fácil de remediar en estos tiempos, y mucho menos para un Maestro que gana cuarenta y seis duros mensuales; pero la voluntad siempre se abre paso y donde quiera existen personas generosas y espléndidas propicias a prestar ayuda a los niños y a la Escuela. Una colmena supone muy pocas pesetas, y para dar principio a la pequeña industria escolar puede ser un buen puntal.

De la colmena del primer año se van consiguiendo otras en años sucesivos con sólo tener interés en ello, y al cabo de pocos años contará la Escuela con una pequeña industria que supondrá unos ingresos y un medio de vida práctica para los niños.

Lo mismo podríamos afirmar con el gusano de seda, aunque éste ya necesita ciertos cuidados y delicadezas que no en todos los pueblos se pueden tener, pero sí en la mayoría. Piense el Maestro en un porvenir en que la Escuela haya de poseer todo esto y desde hoy haga el propósito de plantar moreras.

Pues si esto es sencillo y fácil, la explotación de un gallinero, si bien necesita más elementos, no es empresa difícil para el Maestro y es de grandes y positivos resultados para la Escuela y los niños. Basta con que se procure un terreno más o menos suficiente para la instalación, el cual terreno se conseguirá en muchos casos en cuanto se indique al pueblo, a las autoridades municipales o a cualquier propietario por parte de los niños. Claro que el ideal sería encontrar ese terreno lo más próximo a la Escuela y sin rentar mucho dinero o gratis. Conseguido el solar donde instalar el gallinero, la fabricación de éste supone unas cuantas pesetas que, sumadas a las que nos han de costar las gallinas, nos dejarán con un déficit algo considerable. Esta deuda nos costará trabajo amortizarla el primer año; pero nos veremos libres de ella y con pingües ganancias en años sucesivos, si nuestros cuidados en el gallinero son los necesarios.

Lo primero que se necesita para el desarrollo de esta pequeña industria, como para todas, es conocimiento de causa, prepara-

ción, siquiera sea elemental. Con estos conocimientos, puestos al servicio de la voluntad y de la buena fe, conseguirán los Maestros y sus discípulos éxito en todas sus empresas por arduas que éstas parezcan o sean.

Sepa el Maestro que para instalar un gallinero le bastan los siguientes conocimientos:

1. El gallinero ha de instalarse, si posible es, en terreno llano o poco pendiente, orientado al sur, al sureste o al suroeste; nunca al resto de los puntos cardinales.

2. Ha de construirse de forma que se pueda higienizar con frecuencia, con los dormitorios a la misma altura para todas las gallinas y libre de las corrientes frías de aire.

3. Las gallinas necesitan expansión y mucho pasto; por lo que el terreno del gallinero ha de parcelarse con el fin de establecer la rotación.

4. El sitio donde se instale el parque avícola necesita ser poco húmedo, lo cual se conseguirá saneando el campo si fuera preciso.

5. Antes de comenzar la explotación del gallinero, selecciónese la raza más productiva y más pura, según queramos gallinas ponedoras, gallinas de carne o gallinas mixtas.

Si se prefiere la primera, aquí en Asturias, la de mejores resultados es la Legorh, siguiéndole la Castellana negra.

Para raza de carne son preferibles y excelentes la Orpinton, la Prat común o leonada, y también la Brahama.

Y para gallinas mixtas, de carne y ponedoras, la Faberolles y la de Paraíso son excelentes.

6. Hecha la selección de las razas y la instalación del gallinero, necesitase conocer el régimen alimenticio, el cual será a base de verde, amasijos con residuos de la cocina, harinas de pescado, si hubiere, etc. Pero nunca a base de maíz solamente, porque ello supondría una fábrica de grasas, pero nunca de gallinas ponedoras. Lo que más conviene es el verde a pasto.

Con estos pequeños conocimientos, un poquito de interés y cuidado por parte del Maestro y cualquier folleto de los muchos que sobre esta materia se han escrito, podrá desarrollarse esta pequeña industria en la mayor parte de las escuelas de Asturias,

resolviendo con ello en parte el problema de la asistencia escolar, ya que el niño tendrá interés y los padres verán con gran satisfacción que sus hijos, además de aprender y educarse, les llevan a casa productos del gallinero.

Pero antes de terminar estas cuartillas, que son sólo un pequeño excitante, debo decir a los Maestros que la instalación de pequeñas industrias en la Escuela no puede hacerse solamente porque ellas supongan un medio práctico de ventajas materiales. Es necesario y mucho más importante pensar que sin ellas la Escuela carece de su total significado y, por tanto, de uno de los mejores medios de disciplina y de producción espiritual.

El trabajo ha sido impuesto al hombre por Dios, no sólo para proporcionarle un medio de defensa en la vida, sino también para dignificar su condición de rey de la Creación y de cristiano.

Felipe A. MENENDEZ

LA HIGIENE EN LA ESCUELA

En la resolución de todo problema social, no puede intervenir una sola persona; por lo tanto los problemas sanitarios rurales tienen que estar dirigidos por personas técnicas, como son Inspectores, Médicos, etc., etc. Pero la Maestra tiene aquí un papel importante a desempeñar porque en la mayoría de los casos, y una vez puesta al frente de su Escuela, tiene que actuar por sí sola y resolver los problemas que en su día se presenten.

La higiene en el medio rural, puede abarcar muchos aspectos, como, por ejemplo, preceptos higiénicos, que se refieren solamente y de una manera concreta al interior de la Escuela y otras, a la exposición de enfermedades que los niños pueden contraer en ella, etcétera.

La Maestra, cuando va a tomar posesión de una Escuela, se encuentra la mayoría de las veces con un edificio escolar, que no siempre colma las aspiraciones de su posesora. Encuentra dificultades, que fácilmente se corrigen y allanan con un poco de buena voluntad. Porque si bien es cierto que existen edificios escolares que, por su mal emplazamiento y construcción, resultan medianos, también es cierto que el celoso esfuerzo de una Maestra desplegado, tanto en la limpieza del local como del mobiliario y principalmente de los niños, hace que este edificio, pueda competir, sino en estética, por lo menos en cuanto a la parte higiénica se refiere, con alguno de esos famosos edificios escolares, de magníficas y espaciosas aulas.

Ahora bien; si la limpieza debe ser la base de la higiene, considerando la insuficiencia y malas condiciones higiénicas de un local, ésta debe llevarse entonces aún con más pulcritud que si se tratase de un local que reuniese todas las condiciones reglamentarias.

Como primera medida y para que la enseñanza se desenvuelva dentro de un ambiente saludable, una vez que hayan salido todos los niños de la Escuela hay que procurar diariamente y por todos los medios, la limpieza del local dejando abiertos los ventanales el tiempo suficiente, para que esté debidamente ventilado y posado el polvo y se pueda proceder a su limpieza.

A principio de curso, se procederá a la limpieza del mobiliario y mesas, las cuales deben ser fregadas y enceradas, porque además de conservarse más limpias dá un aspecto de más gusto en el conjunto del mobiliaje escolar.

La experiencia hace ver que las mesas fregadas, están por lo regular más sucias que las enceradas, siendo muy pocas de éstas últimas las que ostenten borrones.

En la limpieza del mobiliario y local, pueden intervenir las niñas, sin que esto quiera decir que sean ellas las que efectúan dicha labor de un modo rutinario, sino más bien como iniciación práctica de educación doméstica. El niño, de por sí, es sucio, y lo es quizá porque no le han enseñado a ser limpio. Así que requisito indispensable para conservar la limpieza en el niño es el tener en la Escuela un lavabo-toallero donde los niños que lo necesiten puedan lavarse antes de comenzar algunos trabajos.

La importancia que todo ello tiene en el aspecto educativo aparte del higiénico, es de gran transcendencia. Un niño que se acostumbra a ver su mesa y trabajos limpios, cuando sale a la calle, no puede ver con indiferencia la suciedad. Del mismo modo se irá habituando a la limpieza en cualquier trabajo que realice fuera de las horas de clase porque lleva inoculado ese hábito adquirido en todos sus aspectos.

Para fomentar mejor la higiene escolar, toda clase de plantas fáciles de conservar y que sean adecuadas contribuyen a oxigenar el ambiente y a perfumarle. Así, pues, también puede hacerse un pequeño jardín alrededor del edificio, el cual estará a cargo de los niños y si esto pudiera ser, se pondrán en los ventanales y repisas hechas al efecto, profusión de plantas y flores que además de purificar el ambiente, dará un tono de alegría en la Escuela.

Concepción OCHANDO

Formación del carácter de las niñas para que tengan el valor necesario que exige la vida

Es en la escuela donde hay que preocuparse seriamente de la formación del carácter de las niñas, tan necesario para formar el valor que toda mujer ha de necesitar para desenvolverse.

Es cierto que desde la cuna la madre debe empezar a formar el carácter de sus hijos, pero en la mayoría de los casos no es así y éstos se forman casi de manera espontánea hasta llegar a la escuela, teniendo la maestra que luchar con no pocas dificultades para preparar a la niña a formarse su carácter.

Por insignificante que puedan parecer las influencias que contribuyen a formar el carácter del niño, es cierto que le acompaña toda su vida y en esa primera edad es cuando deben implantarse los gérmenes de las virtudes, de las impresiones o de los sentimientos que determinan el carácter para toda la vida; pues es particularmente en la infancia, cuando el alma se halla accesible a las impresiones, y está pronta a inflamarse con la primera chispa que le toque. Las ideas entonces se asimilan más pronto y son más duraderas; así el primer goce, la primera pena, el primer éxito, el primer fracaso, la primera hazaña, trazan el cuadro de su vida.

Durante este período escolar, la educación del carácter progresa constantemente y de aquí que la escuela debe estar dotada de un espíritu de amor, de deber, de razón y de entereza, para que al salir de ellas las niñas se sientan felices, capaces de enfrentarse con la vida, caminando siempre en línea recta y esparciendo el bienestar a su alrededor.

Ha de procurar la maestra formar el carácter de la niña, inculcar el valor necesario para desenvolverse en la vida; hay quien opina que la mujer debe estar poseída de cierto temor que la hace encantadora; más yo pienso que mucho mejor es inculcar en

las niñas la decisión y el valor, como medios de hacerlas más caritativas, más independientes y mucho más útiles y felices, porque en realidad nada hay que atraiga en la timidez, nada de encantador en el miedo, por el contrario, el valor es siempre gracioso y digno; pudiéndose aunar con el valor la dulzura y la ternura más grande.

Como argumento de lo expuesto diré, que en la enfermedad y en las contrariedades nadie sabe sufrir como la mujer, que por su valor se ha hecho proverbial, siendo un error llamarlas tímidas, pues al grito de su corazón se vuelve intrépida.

El carácter en las niñas ha de ir dirigido a que éstas sean más virtuosas, sepan sobreponerse con rectitud de intención en todos los momentos difíciles de la vida y aumentar la belleza de su alma, que con el carácter santamente formado adquiere al envejecer mayor encanto.

Las maestras se sentirán satisfechas de su obra, cuando puedan entregar a la sociedad a la mujer futura con las cualidades siguientes: Una mujer bella, cuya belleza no proviene de sus facciones, ni de sus formas, sino que sea bella por la dulzura de su carácter, por su bondad y por su sensibilidad, que den a su rostro encanto; que imponga respeto por su virtud, firmeza y valor y que en todo momento sepa demostrar que es tan capaz o más que el hombre de soportar la vida con todas sus alegrías y contrariedades.

Las maestras deben de tener en cuenta que ellas necesitan poseer el carácter y el valor que tienen que inculcar a las niñas (pues nadie dá lo que no tiene) y éste ha de ser noble, enérgico y basado en los principios religiosos.

Piensen que su carácter ha de servirles de pauta y ha de arrastrar con su influencia toda la escuela, por lo que deben sentir gran responsabilidad en la formación de las niñas, para que estas futuras mujeres, sean formadas para Dios y para España.

Juana RIVERO MATEOS

LA ESCUELA ACTIVA

Normas para la formación de un Museo de Historia Natural en nuestras escuelas

XI

GRUPO XXVII

Los minerales de este grupo no tienen brillo metálico, son fusibles al soplete (algunos con dificultad), no dan glóbulo metálico, ni se hacen magnéticos (excepto algunas variedades ferríferas que se indican), no tienen reacción alcalina y son inatacables por el ácido clorhídrico.

Con la sal de fósforo dan un esqueleto de sílice. La sal de fósforo es un fosfato hidratado de sodio y amoníaco que sirve, como el bórax, para el reconocimiento de los minerales por medio de perlas.

Los silicatos dejan en la perla la sílice libre con la forma que tuviese el mineral, a lo cual se llama esqueleto de sílice.

Todos los minerales de este grupo son silicatos, muy difíciles de diferenciar muchos de ellos, ya que esta diferenciación es casi siempre a base de su constitución química y de su manera de cristalizar.

Por esta razón el cuadro que a continuación damos no es todo lo preciso que fuese de desear.

Deben figurar en un Museo escolar la turmalina y la ortosa.

Cuadro para el reconocimiento de los minerales del grupo XXVII

<i>Colorea la llama de verde, fundido con bisulfato de potasa y fluorita</i>	TURMALINA
<i>No colorean la llama de verde</i>	1
1.— <i>Dureza de 5 a 6</i>	2
<i>Dureza igual o superior a 6</i>	6
2.— <i>Estructura fibrosa; se exfolian según ángulos de 55° a 125°; funden con ebullición (ANFIBOLES)</i>	3
<i>Estructura no fibrosa; se exfolian según ángulos de 87° a 93°; funden tranquilamente (PIROXENOS)</i>	AUGITA
3.— <i>Colores claros, no verdosos</i>	GEDRITA
<i>Colores verdosos o negros</i>	4
4.— <i>Sin reacción del hierro</i>	TREMOLITA
<i>Con reacción del hierro</i>	5
5.— <i>Color verdoso claro</i>	ACTINOTA
<i>Color verdoso oscuro a negro</i>	HORNBLENDA
6.— <i>Funde en masa negra</i>	EPIDOTA
<i>No funde en masa negra; se exfolian en ángulos casi rectos (FELDESPATOS)</i> ..	7
7.— <i>Fundidos con yeso colorean la llama de púrpura-violeta</i>	8
<i>Fundidos con yeso colorean la llama de amarillo</i>	9
8.— <i>Incolora a blanca</i>	SANIDINA
<i>Colores blanquecinos o claros</i>	ORTOSA
9.— <i>Con yeso colorea la llama de amarillo, no rojizo; incolora a blanca</i>	ALBITA
<i>Con yeso colorea la llama de amarillo rojizo</i>	OLIGOCLASA

TURMALINA

Caracteres.—Las turmalinas son boro-silicatos de aluminio y otro metal, que puede ser alcalino (sodio, potasio o litio), el magnesio o el hierro, en proporciones variables. Son incoloras (ACROITA) o de colores claros, tal como el rosa (SIBERITA), los alcalinos; pardas, verdosas o amarillentas, las magnesianas; negras (CHORLO NEGRO), las ferríferas; azules (INDICOLITA) o verdes, las litino-ferríferas; pardo oscuras, las ferro-magnesianas; rojo-carmín (RUBELITA), las litio-magnesíferas; rojo-oscuras (APIRITA), las ferro-manganesíferas, etc.; las hay también zonares, con la terminación oscura o negra (CABEZA DE MORO). Tienen brillo vítreo. Dureza: 7 a 7'5. Densidad: 2'9 a 3'3.

Cristalizan en prismas alargados, muy ricos en caras y terminados de manera diferente en los dos extremos; las caras prismáticas están acanaladas a lo largo y el corte trasversal de estos prismas es de aspecto triangular.

Son transparentes, muy birrefringentes y absorben el rayo ordinario más que el extraordinario; se electrizan por presión y por el calor.

Colorean la llama de rojo o amarillo; calentado su polvo con bisulfato potásico y fluorita, dan un fulgor verde debido al boro; las manganesíferas se decoloran y exfolian al soplete; generalmente son infusibles al soplete, excepto las magnesianas, que se funden en un vidrio con burbujas, y las ferríferas que lo hacen en una escoria negra, a veces magnética; son inatacables por los ácidos; cuando están calcinadas y reducidas a polvo, se descomponen lentamente por el ácido sulfúrico.

Yacimientos.— Son minerales propios de los granitos, neis, pizarras cristalinas, etc., donde se encuentran, desde el estado mic roscópico hasta cristales de gran tamaño.

Se encuentran en estado microscópico generalmente en las pizarras arcillosas de la región occidental de Asturias, tales como en LAS BALLOTAS (Cudillero), PUNTA CORBEIRA

y CABO de S. AGUSTIN (Navia), SIERRA DE RONDA (Coaña), BOAL, CABO CEBES (Tapia), PUNTA DEL PASON (Valdeparés, El Franco), PUNTA RUMELES (Castropol), SALIME (Grandas de Salime), desembocadura del río LAVIANA (Gozón) y LLUMERES (Viado, Gozón).

Se encuentra también en las quiasolitas del concejo de BOAL y en las quersantitas de SALAVE (Tapia), PRESNES (Celón, Allande), SELVIELLA (Miranda) e INFIESTO (Piloña), también en cristales casi siempre microscópicos.

AUGITA

Caracteres. — Silico-aluminato de magnesio, hierro y aluminio, de color verde las aluminosas (FASSAITAS) a negro las ferríferas (AUGITA NEGRA); brillo vítreo. Dureza: 5 a 6. Densidad: 3'3 a 3'5.

En cristales cortos prismáticos de sección octogonal.

Se funde en un vidrio oscuro, a veces magnético; solamente es atacable por el ácido fluorhídrico.

Yacimientos. — Forma parte de muchas rocas eruptivas.

En los cantos rodados de diabasa de SANTA EULALIA DE TINEO se encuentran cristales muy pequeños de augita.

También hay granitos microscópicos de augita en las quersantitas citadas al hablar de las turmalinas.

GEDRITA

Caracteres. — Silico-aluminato de magnesio y hierro, de color rubio a pardo, con brillo sedoso. Dureza: 5 a 6. Densidad: 3'26.

Se presenta en masas de estructura fibrosa o radiada; al soplete se funde en un esmalte negro; es inatacable por los ácidos.

Yacimientos. — Encontrado por Barrois en las quersantitas citadas en los dos minerales anteriores.

TREMOLITA

Caracteres.—Silicato de magnesio y calcio, de color blanco a verde, según que tenga menos o más hierro; brillo vítreo a sedoso. Dureza: 5 a 6. Densidad: 2'9 a 3'2.

Se presenta en cristales prismáticos alargados o en agregados fibrosos. La fractura forma ángulos de 124.º Es áspera al tacto. Fusible con ebullición al soplete, dando un vidrio.

Yacimientos.—Se encuentra la tremolita en las dioritas de CADAVEDO (Luarca), CELON, LAGO, CERECEDA y POLA DE ALLANDE (Allande), en pequeños cristales alargados, acanalados y rugosos, de color blanco verdoso, y también en masas fibrosas.

Otros datos.—Este mineral por descomposición da origen al asbesto y al amianto, de los que hablaremos en su lugar.

ACTINOTA

Caracteres.—Silicato de magnesio, hierro y calcio, de color verdoso, con brillo vítreo o sedoso. Dureza: 5 a 6, Densidad: 2'8 a 3'3.

Presenta variación de color según se la mire por reflexión o refracción (policroísmo); se presenta en cristales prismáticos delgados o en masas fibrosas o fibroso radiadas. Se funde al soplete en un esmalte negro, gris o verdoso; es insoluble en los ácidos.

Yacimientos.—Parecen ser de esta especie algunos de los elementos de las quersantitas y dioritas citadas en los minerales anteriores.

Otros datos.—También este mineral da por descomposición origen al asbesto y al amianto.

HORNBLENDA

Caracteres.— Silico-ferro-aluminato de hierro, magnesio, calcio y aluminio, de color verde las calcio-aluminosas (HORNBLENDAS VERDES) a negro las ferríferas (HORNBLENDAS NEGRAS); raya no coloreada a pardo amarilla;

brillo vítreo; policroicas. Dureza: 5 a 6. Densidad: 3 a 3'4.

Se presenta en cristales con crucero de 124.º o en masas escamosas o granudas, se funden al soplete y son inatacables por los ácidos.

Yacimientos.—Son minerales constitutivos de diversas rocas, en especial, eruptivas.

Se encuentran formando parte de las repetidas quersantitas y de la diorita de CELON (Allande).

EPIDOTA

Caracteres.—Silicato de aluminio, hierro y calcio, de color verde amarillento (PISTACITA), verde oscuro, rojizo, pardo y aún negro, con brillo vítreo. Dureza: 6 a 7. Densidad: 3'2 a 3'5.

Yacimientos.—Se encuentra cristalizado, pero con frecuencia en formas aciculares, bacilares o fibrosas. Fácilmente fusible, aumentando de tamaño y dando una masa negra; es difícilmente soluble en los ácidos, pero después de fundido se disuelve con facilidad.

Yacimientos.—Se encuentra en las dioritas y quersantitas citadas en los anteriores minerales, así como en las diabasas de SANTA EULALIA DE TINEO.

SANIDINA

Caracteres.—Silicato de aluminio, sodio y potasio; incoloro o blanco, con brillo vítreo, perlado en las bases. Dureza: 6. Densidad: 2'5 a 3'6.

Cristales de aspecto resquebrajado; fusible, aunque con dificultad, al soplete; insoluble en los ácidos.

Yacimientos.—En las quersantitas repetidamente citadas.

ORTOSA

Caracteres.—Silicato alumínico potásico, de color blanco, amarillento, rosáceo o verdoso, con brillo vítreo. Dureza: 6. Densidad: 2'5 a 2'6.

Se presenta generalmente en masas espáticas. Funde al soplete con dificultad. Fundida con yeso colorea la llama de violeta púrpura; es atacable solamente por el ácido clorhídrico.

Cuando este mineral está formado por laminillas agregadas, haciendo aguas, es la MICROCLINA, de dureza algo mayor (6 a 6'5).

Yacimientos. — Es elemento fundamental de gran número de rocas.

Los mimófiros de GARGANTADA (Tuilla, Langreo) presentan cristales de ortosa, de 2 a 3 milímetros, diseminados en una pasta arcillosa pizarrosa. Muy semejantes a éstos son los de las SIERRA DE VIÑON y de la SOMA, hasta GIRANES y SANTA EULALIA (Cabranes).

También se presentan, aunque menos abundantes, en los del CABO DE PEÑAS, FERRERO (Viado, Gozón), CASTRO (Quiloño, Castrillón), BAYAS (Castrillón) y W. de AVILES.

En los cantos de pórfido rojo de GARGANTADA (Langreo) se encuentran en gran cantidad cristales de ortosa amarillo-rosados de 1 a 3 milímetros.

En el granito de BOAL se encuentran grandes cristales de ortosa blanca, amarillenta por descomposición; a veces estos cristales son zonares, con la parte central opaca y blanquecina y la parte exterior vítrea y traslúcida; suelen llevar inclusiones de mica negra y cuarzo.

Lo mismo acontece en el granito de las SIERRAS DE PENOUTA y de RONDA, en el de SANTA EULALIA DE TRABACES (Boal), PIQUERA (Anleo, Navia) VILLAORIL y FREIJULFE (Piñera, Navia), aunque aquí la ortosa es más frecuentemente opaca o teñida de rosa por los óxidos de hierro.

Cristales rodados de ortosa se encuentran en el granito de SANTA ANA a EL PUELO (Cangas del Narcea).

En la pegmatita y en el pórfido de CORIAS (Cangas del Narcea) y en la micropegmatita de ALBUERNE (Soto de Luiña, Cudillero), se encuentran cristales de ortosa de unos 2 milímetros.

Se le ha citado también en cristales en una roca de NAVELGAS (Tineo)

En las quersantitas de SALAVE (Tapia), se encuentran cristalitós de ortosa que pasan a microclina.

Esta última se encuentra también en los mimófiros citados anteriormente, en el granito de BOAL y en la micropegmatita de ALBUERNE, así como en los cantos diabásicos de SANTA EULALIA DE TINEO.

Otros datos.—Es mineral muy importante en la naturaleza, pues contribuye en gran parte, con otros feldespatos, a la formación de las arcillas.

ALBITA

Caracteres.—Silicato aluminico sódico, incoloro a blanco, de brillo vítreo. Dureza; 6 a 6'5. Densidad: 2'54 a 2'64.

Se presenta en cristales aplastados (ALBITA COMUN), prismáticos, estriados (ALBITA PERICLINA). Se funde al soplete en los bordes. Fundida con yeso da la llama amarilla del sodio.

Yacimientos.—Forma parte de muchas rocas. Se la encuentra en el granito de BOAL.

OLIGOCLASA

Caracteres.—Mezcla del silicato aluminico-sódico y del aluminico-cálcico, de color blanco, rojo o verde, con brillo vítreo. Dureza: 6. Densidad: 2'63 a 2'65.

En cristales finamente estriados; fusibles al soplete con dificultad; fundida con yeso colorea la llama de amarillo-rojizo.

Yacimientos.—Forma parte de muchas rocas eruptivas.

En RECUEVO (Villafría, Pravia) y al S. de CUDILLERO, existe una roca porfídica con cristales de oligoclasa, muchas veces rotos y otras redondeados e irregulares.

GRUPO XXVIII

Se diferencian los minerales de este grupo de los del anterior en que con la sal de fósforo no dan esqueleto de sílice.

Ninguno de ellos se ha encontrado en Asturias y, como además no son de interés, no estudiamos ninguno.

E. DE F.



TRABAJOS INFANTILES



AURAS DE AMANECER

(DE UN CERTAMEN)

Al empezar el mes de mayo, en las reuniones que tuve con las maestras de mi zona en Mieres, Sama de Langreo y Pravia, les insinué la idea de que durante el mes de mayo, además de la celebración del Ejercicio de las Flores, con la mayor solemnidad posible y de la oferta de flores naturales y espirituales de sacrificios que presentasen diariamente las niñas, sería muy del agrado de la Santísima Virgen, el que cada niña hiciese un trabajito, en que demostrasen su amor a María y lo que de la consideración diaria de las virtudes de su Madre del Cielo, habían aprendido.

Hoy, que varias Maestras, al terminar el mes de mayo, se han apresurado a enviar los trabajitos de sus escuelas, demostrando así el entusiasmo y el interés que pusieron en satisfacer mi deseo, me complace en publicar los nombres de las niñas que han resultado premiadas, advirtiendo que la selección se ha hecho bajo el punto de vista de la mayor originalidad e ingenuidad infantil, desechando los trabajos de varias escuelas, que por *demasiado perfectos* no se pueden admitir.

Se les enviará a las autoras de los trabajos premiados, un recuerdo, que les sirva para aumentar en ellas el amor a la Santísima Virgen, a quien con tanto amor han honrado en este su mes.

Sé que, en otras muchas Escuelas se ha trabajado con el ma-

por entusiasmo, pero por no recibirse a tiempo los trabajos, no han podido entrar en el certamen, lo que siento por ser maestras y niñas que trabajan con mucho acierto y que han celebrado con gran fervor el mes de mayo.

He aquí el concepto y orden de preferencia que dentro de las diversas materias han resultado premiados.

RESUMENES DE EXPLICACIONES

Primer premio.—Basilisa Pérez, Cuero (Candamo); maestra: doña Elena Ciaurritz.

Segundo premio.—Manolita Fernández, San Esteban (Pravia); maestra: doña Rosario López, escuela número 2.

Tercer premio.—María Salud Sánchez, La Felguera, (Langreo); maestra: doña Rosario Aguadé.

P O E S I A S

Primer premio.—Manolita Fernández, Ujo (Mieres); maestra: doña Ceferina García.

Segundo premio.—Isabelita Díaz Rúa, Ablaña (Mieres); maestra: doña Ana María Urdangaray.

Tercer premio.—Pilar Rincón, Sotrondio (San Martín del Rey Aurelio); maestra: doña Constantina Rodríguez Balbín.

C U E N T O S

Primer premio.—Nieves Pérez Alvarez, Ablaña (Mieres); maestra: doña Ana María Urdangaray.

Segundo premio.—Imelda Bejega, Sotrondio (San Martín del Rey Aurelio); maestra: doña Constantina Rodríguez Balbín.

FLORES ESPIRITUALES Y PROPOSITOS

Primer premio.—María Luz Castro Mompín, Ablaña (Mieres); maestra: doña Ana María Urdangaray.

Segundo premio.—Niñas del segundo grado de Sotrondio; maestra: doña Constantina Rodríguez Balbín.

PRESENTACION ARTISTICA DE LOS TRABAJOS

Primer premio.—Escuela de Sotrondio; doña Constantina Rodríguez Balbín.

Segundo premio.—Escuela número 2 de Ablaña; doña Ana María Urdangaray.

Tercer premio.—Escuela de Ujo; doña Ceferida García.

Son también dignos de mención los trabajos siguientes: Las poesías de Nieves Peláez, Basilisa Pérez y Soledad Campomanes, de Ablaña, Cuero y Ujo, respectivamente y los de las pequeñitas de Sotrondio y La Felguera.

Los trabajos en prosa de Margarita Arranz, Valentín Pérez, de Cuero y el cuento de Isabelita Díaz Rúa, de Ablaña.

Y tienen rasgos e ingenuidades simpáticos los de Isolina Valdés del segundo grado de La Felguera que dice: «La Virgen fué concebida sin pecado original, lo que no fué la más señorita de la tierra, ni el Generalísimo. La Virgen María es muy hermosa y no tiene ni una mancha en su cara. Su corazón es de oro y de plata; ni el tesoro nacional vale tanto como el corazón de María».

Y el de Valentín Fernández, de Cuero: «Cuando Jesús era pequeño la Virgen no le dejaba de sus brazos, lo atendía con tal cariño como ninguna madre lo podía atender: ¡Poco nos parecemos nosotros a El! Si nos pareciésemos un poco, muy poco, este mundo sería una balsa de aceite y nos querrían un poquito más El y su Santísima madre.

Sí, Virgen María. Así te han honrado en este mes los niños asturianos. ¿Estás contenta de ellos? Yo creo que si lo estás, como yo lo estoy, porque he gozado mucho con su amor y sencillez y me hacen soñar con un no lejano renacer para España en sus costumbres de fe y patriotismo completo y verdadero, del cual son presagios estas auras nuevas, que en la Escuela se respiran y en las cuales se van modelando sus corazones infantiles. Así, con nuestro constante esfuerzo, unido a Tu protección, iremos formando la generación presente, que será la dichosa floración que ha de fructificar mañana en una maravillosa explosión de grandezas patrias como las que añoramos.

HILARIA SEVILLA

Publicamos a continuación algunos de los trabajitos premiados, sintiendo no poder hacerlo con todos, por ocupar mucho espacio, para satisfacción de las pequeñas autoras y de sus respectivas maestras.

COMO ME IMAGINO YO QUE SERIA LA VIRGEN CUANDO ERA NIÑA

Considero a la Santísima Virgen, cuando era aún muy niña, ya, como la principal Santa, pues su santidad a medida que ella iba creciendo, iba aumentando cada vez más, de tal manera que ya niña era más perfecta que nadie hubo ni habrá. Claro que como niña jugaría como hacemos todas; pero, en juegos no agradables a Dios, eso ni imaginarlo, pues su principal juego era ir al templo a orar ¡Qué bondad! ¡Si pudiéramos imitarla! ¡Vaya contentos que estarían sus padres! ¿Y sus amigas? ¿Podrían separarse de ella? No; porque su bondad las atraía como el imán, además ella, también trabajaba porque sabía que agradaba al Señor y porque necesitaba trabajar, pues Dios para ser su madre no la colmó de riqueza, antes bien, de pobreza, pues ya sabemos que a Dios le agrada más el pobre y el humilde, que el rico y soberbio; la prueba la tenemos en la Santísima Virgen, su Santa madre, pues la quiso mejor pobre que rica; rica podía ser como él quisiera, cuanto más descendiendo de reyes como ella.

Dios ya sabía al pecar Adán y Eva, que para redimir al mundo había de necesitar una madre y ya escogió a la Santísima Virgen desde el principio de los siglos y por eso nació sin pecado original.

En su alma no podemos ni siquiera imaginarnos que hubiese cabido ni el pecado más leve que puede haber; pero si cabían raudales de virtudes infinitas.

Pues ya vemos que niña más buena era. ¡Si pudiésemos ser como ella! ¿verdad? Si fuese nuestra compañera en los juegos como fué de las niñas que vivieron cuando ella, aunque no nos pareciésemos, nos corregiríamos un poco. Era en fin, la niña Virgen la criatura más perfecta, más buena, más obediente que nuestra inteligencia puede imaginar. Era modelo de todas las niñas, de

todos los mayores y de todos los Santos y eso que aún no sabía que Dios le tenía reservada la dicha de ser su madre.

Basilisa Pérez.—13 años. De la escuela de Cuero (Candamo).

M A R I A

Virgen del Amor Hermoso
yo también vengo a ofrecer
el alma y este ramito
y otras cosas de interés.

Ya que sin madre me veo
hermosísima María,
a tu protección acudo,
no me olvides, Madre mía.

Manolita Fernández.—Ujo (Mieres).

C U E N T O

(Lo que pueden tres Ave Marías).

Era una niña que se llamaba Luisa y tenía varias amigas. Un día les mandó ir con ella al monte por leña y ellas muy contentas aceptaron.

En el monte merendaron y jugaron al corro y a otros juegos con ella, hasta que cansadas se decidieron volver al pueblo y Luisa se quedó cogiendo la leña; pero al poco tiempo de estar sola, vió un resplandor muy grande y ella queda asustada. De pronto observa que en medio de él apareció una Señora muy guapa y que le decía: No te asustes que yo soy la Santísima Virgen y vengo a tí porque eres la más buena de las niñas de tu pueblo y quiero que con mi ayuda conviertas en buenos cristianos a los enemigos de mi Hijo y de su Santa Iglesia.

Luisa, se postró enseguida de rodillas y le dijo: ¡Señora! ¿Y cómo puedo yo conseguir eso? Para ello me vas a rezar diariamente tres Ave Marías con mucha devoción y eso será lo suficiente, si lo haces bien.

La niña se lo prometió y la Virgen desapareció, dejándola admirada. Cuando volvió a ver a sus amigas les contó lo que le ha-

bía pasado y ellas dudaron de que fuera cierto pero, le dijeron que por si era verdad que rezarían también ellas. Luisa rezaba diariamente lo prometido y todas las amigas y gente del pueblo se hicieron muy piadosas y supieron ir siempre por el camino del bien.

¡Cuanto valen tres Ave Marías bien rezadas! y bien dice el refrán: «Dime con quien andas y te diré quien eres».

Imitaremos a Luisa y también nosotros ganaremos almas para el Cielo.

Nieves Peláez Álvarez.—12 años.—De la escuela número 2 de Ablaña.

CUENTO DEL MES DE MAYO

Fueron tres niñas a buscar flores para la Virgen María, pidiéndolas a una señora. La señora les dió un hermoso ramo y les preguntó para qué querían aquellas flores.

Una de las niñas dijo: «Son para nuestra escuela».

La otra niña dijo: «Y son para nuestra Virgen».

La tercera niña añadió: «Son para nuestra maestra».

Entonces aquella señora les dió un ramo a cada una, porque primero les había dado uno para las tres.

Cuando ya iban para su casita vieron que por el camino del monte había muchas florecillas y pensaron en cogerlas porque decía su maestra que a la Virgen también le gustan las florecillas humildes de los campos.

Andando, andando por aquel camino vieron a lo lejos un jardín muy bonito y con muchas flores. Las tres niñas quisieron ir hasta allí y fueron, pero no encontraron a nadie en el jardín y con mucha pena se volvieron sin flores.

Iban tristes sin las flores, pero iban contentas porque el ángel de la guarda no las había dejado caer en la tentación de cogerlas sin permiso.

Cuando llegaron a su casita les preguntó su mamá ¿de dónde traéis esas flores? porque las niñas llevaban los tres ramos que les había dado aquella señora.

Una niña contestó: «Nos las ha dado una señora».

Y la otra niña dijo: «Una señora muy buena».

Y la otra niña añadió: «Una señora que tiene un jardín muy bonito y muy lleno de flores».

Al otro día cuando las llevaban para la escuela encontraron por el camino su maestra que les dijo lo contenta que se iba a poner la Virgen María con aquellas flores, sobre todo si las niñas llevaban intención de ser muy buenas.

Las niñas se portaron muy bien y la Virgencita de su escuela les sonreía.

Imelda Bejega Rodríguez.—9 años.—Alumna del segundo grado de la escuela de Sotrondio.

LOS PRIMEROS AÑOS DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA

En Nazaret, entre árboles y verdes prados, vivía Ana y Joaquín con su única hija María. Sus padres murieron siendo ella muy niña.

Cuando ya tenía 17 años, el Sumo Sacerdote comprendió que la voluntad del Cielo era que fuese confiada a la protección de un esposo. Jóvenes pretendientes vinieron a pedir su mano. El Sumo Sacerdote pidió luz a Dios para que le indicase por alguna señal cuál sería esposo de María, cuando de repente se vió que por el bastón de José salió volando una palomita y unas flores blancas.

El Sacerdote medio asustado escogió por esposo de María a José.

Cuando José y María estuvieron juntos se fueron a Nazaret a su casa paterna y allí puso José su carpintería.

A los pocos días vino un edicto del rey diciendo que había que ir a empadronarse cada uno de donde procedía. José y María descendían del rey David y tenían que ir a empadronarse a Belén. Un día estando María en Nazaret se le apareció el arcángel San Gabriel y le dijo: Dios te salve María, llena eres de gracia; el Señor es contigo, y bendita tu eres entre todas las mujeres. Y también le dijo que por obra y gracia del Espíritu Santo tendría un hijo que se llamaría Jesús, María le contestó: He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tú palabra, y el ángel desapareció. Cuando José y María se fueron a empadronar a Belén nació el niño Jesús en un humilde portal.

Cuando Jesús ya tenía 12 años ayudaba a su padre en su tarea. A María siempre se la veía en su casa hilando, haciendo la comida, o en su modesta habitación meditando; nunca se la veía por la calle porque sus palabras no eran frecuentes con los vecinos. De noche si no venía Jesús, ella misma iba a buscarle el agua a la fuente. Cuando venía Jesús, María le quitaba la túnica y le lavaba los pies sudorosos por el cansancio.

Jesús le paga a su madre estos favores con una graciosa sonrisa.

María es una buena mujer de su casa siempre pendiente de lo suyo.

La deben imitar las jóvenes. Yo espero y pido a la Santísima Virgen que con su gran poder me haga pura y buena como ella.

Manolita Fernández.—Escuela de niñas número 2 de San Esteban de Pravia.

PLEGARIA

¡Oh Madre Santa
del Verbo,
hermosa y bella María,
yo como niña cristiana
te quiero más cada día.

En este Tú bello mes,
todos tus hijos rogamos,
que miréis por esta España
que nosotros tanto amamos.

Que escuches esta plegaria
te lo pido con fervor,
y con Tú bendita mano
envía una bendición.

¡Oh María, Madre mía,
sin pecado concebida!
Tú serás siempre el consuelo
de esta pobre alma mía.

Isabelita Díaz Rúa.—13 años.—De la escuela núm. 2 de Ablaña.

A M A R I A

Te pido Virgen María,
 que cuando yo haga
 la Primera Comunión
 no tenga pecado
 en mi corazón.
 Y que con voz clara
 Dios mismo me diga
 que, como la violeta,
 yo viva escondida,
 quiero ser humilde
 ¡Oh Virgen María!

Pilar Rincón.—9 años.—De la escuela de Sotrondio, segundo grado.

A LA SANTISIMA VIRGEN

¡Oh! Virgen Santa. Tú eres la Madre de Dios y también Madre nuestra, Virgen Santa; siempre te amamos y te invocamos y Tú Virgen, siempre estás pidiendo por nosotros pecadores que no somos nada al lado tuyo; Virgen Tú eres la más cariñosa, la más buena, la más bella y la más humilde; en fin, Tú eres la Reina de cielos y tierra. Tú eres la más Santa, eres toda poderosa; todo lo puedes, Madre de Dios. Tú naciste sin pecado, Tú no tienes ni siquiera pecado venial, por eso te decimos que eres concebida sin pecado original y estás llena de virtudes.

Tú eres la Madre de Dios y la Madre nuestra. Virgen Santa. Tú fuiste la que salvaste a España y por eso se ganó la guerra.

María Salud Sánchez.—Del segundo grado de La Felguera (Langreo).

MIS CONSIDERACIONES Y PROPOSITOS

Esta niña manda todos sus propósitos de cada día del mes y son todos muy hermosos. En la imposibilidad de publicarlos íntegros entresacamos unos cuantos.

Día 2.—La Virgen nunca nos abandona, siempre nos acoge.

bajo su manto; quiere mucho a las niñas y a los niños que le rezan y son buenos. Todo lo que se le pide lo concede si se lo pedimos de corazón y si nos conviene.

Como obsequio en este día, le rezaré con gran devoción el Santo Rosario, pidiéndole porque en este pueblo vayan todos a misa.

Día 8.—La Virgen era hija de Joaquín y Ana, eran sus padres. María era una niña muy buena y humilde y si todos fuésemos así no pecaríamos como pecamos ahora. Procuraré leer su vida y seguir los ejemplos que en ella me da.

Día 10.—La Virgen hace muchos milagros, sana a muchos enfermos que están ya para morir y por eso siempre que nos veamos en peligro, acudiremos a la Virgen rezándole el Ave María. En este día le obsequiaré rezando el Santo Rosario con devoción, por la salud de una niña de la escuela que está muy grave.

Cuando Jesús era Niño la Virgen y San José le aprendieron a orar y todos los días oraba la Sagrada Familia en la Casita de Nazaret.

Yo procuraré orar con gran fervor y recogimiento, siguiendo el ejemplo de Jesús Niño. Obsequio de este día rezar un Ave María por los padres que no enseñan a sus hijos a rezar.

Día 25.—La Virgen Santísima es la medianera entre Dios y los hombres y vela por la Iglesia que fundó su Hijo. Hoy le ofrezco el Santo Rosario por las intenciones del Papa y del Sr. Obispo.

Día 31.—Con pena termino este mi diario espiritual, prometiendo a la Santísima Virgen, cumplir mediante su ayuda cuanto en él prometí, para así agradecerla siempre y poder ser el orgullo de mi mamá y de mi maestra.

M.^a Luz Castro Mompín.—10 años.—De la escuela número 2 de Ablaña (Mieres).

NOTA.—Sentimos que el apremio porque salga este número del BOLETIN, no nos permita publicar también las ilustraciones y dibujos de los trabajos, pues la mayoría son interesantes y de muy buen gusto.

TEMAS ACTUALES

EL CORPORATIVISMO EN ITALIA

Nuestra hermana Italia vive su XVII año de Revolución fascista. Sin ningún afán de copiar, pero sí con el interés de estar bien informados, porque sus lecciones son muy provechosas para nosotros, trataremos hoy de un aspecto interesantísimo del resurgir italiano: su corporativismo, primera reforma estatal importante que se ha realizado en la Europa moderna.

HISTORIA

El primer acto sindicalista de Mussolini puede decirse que fué, después de sus palabras el día de la fundación de los Fascios, el apoyo resuelto que prestó a los obreros de Dalmine que estaban en lucha con los industriales y que, enarbolando la bandera tricolor, prosiguieron sus trabajos por cuenta propia. Y el primer acto de fuerza que tiene grandes derivaciones sindicales, la movilización de todas las fuerzas fascistas para sofocar la huelga general de julio (1919) consiguiéndolo.

El movimiento sindical se inicia en 1921 fundando en Ferrara (San Bartolomé) el 28 de febrero el primer sindicato fascista. Poco después se funda otro en Trieste. El movimiento se va ensanchando y pronto pueden reunirse congresos

fascistas, de los cuales salieron las primeras corporaciones sindicales, y la primera Confederación Nacional de las Corporaciones. Esta reunía a todas las categorías del trabajo, así manuales como intelectuales, técnicas y profesionales y reivindicaba el deber del trabajo en el Estado.

Enfrente estaban, la poderosísima Confederación General del Trabajo, socialista, dueña de muchos ayuntamientos y provincias; tenía cooperativas, ligas, oficinas de colocación, cámaras de trabajo, poseyendo un sistema judicial y fiscal, para juzgar o imponer tributos en todas partes; y la Confederación italiana de Trabajadores que, inspirada en una híbrida democracia cristiana, llegó a tener mucha gente, particularmente en el campo. Mussolini a quien el apóstol del sindicalismo nacional Felipe Corridoni, había llamado Duce, en una carta escrita desde la trinchera, lucha con unos y otros y hace recaer la Fiesta del Trabajo el 21 de abril, fecha de la Fundación de Roma.

El 24 de enero de 1922 nace en Bolonia la Unión Federal Italiana de las Corporaciones. Los socialistas organizan la huelga general para el 1 de agosto, Mussolini con su gente se opone, se lucha en toda Italia, en Parma dura la lucha cinco días, se derrama mucha sangre. El Fascismo triunfa. Los obreros, comprenden que tienen que acercarse a Mussolini, unos por patriotismo y otros por conveniencia. El 24 de septiembre entrega cincuenta gallardetes, en Cremona, a los sindicatos fascistas y plantea el problema del poder.

El Fascismo llega al poder y el desarrollo sindical sigue aumentando con un ritmo más acelerado.

En 1927 crea los Comités Intersindicales. El Partido por medio de estos comités tiene el contraste de las repercusiones de la acción sindical en el campo político; intervención en las asociaciones sindicales para facilitar el cumplimiento de la obligación de regular las relaciones de trabajo de las distintas categorías, por medio de contratos colectivos, según dispone la Carta del Trabajo, y también para procurar la armonía entre los contratos y las necesidades superiores de la producción; intervención en las discrepancias sobre la

aplicación de los contratos colectivos provinciales de trabajo o estudio de nuevas condiciones de trabajo en la provincia, que ya no sean objeto de examen por parte de las Confederaciones Nacionales o de las Corporaciones. Las Asociaciones de grado superior, según las normas de los estatutos, tienen siempre la facultad de ratificar los contratos elaborados por las provinciales. Interviene en el arreglo en los litigios individuales de trabajo que haya en la provincia y que tengan importancia, o puedan tener reflejos políticos. Examina e informa sobre el cese de los patronos que tengan cargos sindicales en la organización provincial. Desarrolla las funciones políticas en relación con la actividad sindical. Todas aquellas materias sobre las que no se hubiese legislado se pasan al Secretario del Partido Nacional Fascista.

Los Comités Intersindicales recibieron el encargo del Secretario General del P. N. F. de fijar los precios de los artículos de primera necesidad. Los Secretarios Federales vigilan todas las organizaciones del Régimen que existen en las provincias respectivas. Contrastan el funcionamiento de las organizaciones sindicales. Presiden las comisiones directivas provinciales de las oficinas de colocación obrera, con lo que la marcha de la demanda y oferta de trabajo está subordinada a los elementos directivos del P. N. F. Aprueban los nombramientos de los dirigentes sindicales. Como se ve el Partido contrasta todos los cuadros de mando en el campo sindical, en el centro por medio del Secretario General, y en provincias por medio de los Secretarios Federales.

La ley de 1926, aunque alude a las Corporaciones, solo habla de órganos centrales de vinculación. El reglamento de 1 de julio para la aplicación de dicha ley ya se define la Corporación como una reunión de las «organizaciones sindicales nacionales de los diferentes factores de la producción, patronos, trabajadores intelectuales y manuales, de una determinada rama de la producción, o de una o varias categorías determinadas de empresas. Las organizaciones coligadas de esta manera, constituyen una Corporación. La Corporación se constituye por decreto del Ministerio de «Corporaciones».

Es la primera vez que aparece en la legislación fascista la palabra «Corporación». Otro artículo, el 43, establece: «La Corporación no tiene personalidad jurídica, sino que constituye un órgano de la Administración del Estado.» El mismo decreto determina sus atribuciones y sus poderes y la competencia de sus oficinas locales y centrales. Para cumplir sus fines tienen facultad de conciliar las desavenencias que puedan surgir entre las entidades y dar normas; promover, alentar y subsidiar todas las iniciativas dirigidas a mejorar la organización de la producción; organizar oficinas de enlace; reglamentar el aprendizaje dando normas generales obligatorias y vigilar para que se cumplan. Los Presidentes de los órganos corporativos son nombrados y revocados por decreto del Ministerio de Corporaciones. Cada Corporación tiene un Consejo compuesto por delegados de las organizaciones que por su intermedio están enlazadas. La representación patronal y obrera debe ser igual.

El 21 de abril de 1927 se aprueba la Carta del Trabajo, uno de los documentos fundamentales del Fascismo. Declara que las Corporaciones constituyen la organización unitaria de las fuerzas de la producción, representan sus intereses, y como éstos son nacionales reconoce a las Corporaciones como órganos de Estado, pueden dictar normas obligatorias sobre las relaciones de trabajo y coordinar la producción si para ello han recibido poderes de las organizaciones enlazadas.

La ley de marzo de 1930 sobre el Consejo Nacional de las Corporaciones establece la primera constitución orgánica de las corporaciones. Las Secciones y Subsecciones; las Comisiones especiales permanentes; la Asamblea general y el Comité corporativo central, son órganos del Consejo Nacional de las Corporaciones.

Este organismo tiene que informar sobre la aplicación de los principios de la Carta del Trabajo según los desarrollos del sistema corporativo y las exigencias de la producción nacional: proyectos de leyes y normas para disciplinar la producción y el trabajo; protección de los intereses de las categorías por parte de los sindicatos y ejercicio de las funciones

de interés público que el Estado les ha delegado; actividades benéfico sociales de los sindicatos ejercidas directamente o por medio de órganos por ellos contrastados, atendiendo preferentemente a la observancia de la legislación sindical acerca de la iniciativa privada y la libertad de gestión de las empresas; actividades de los órganos corporativos para el incremento, coordinación y perfeccionamiento de la producción, de la cultura y del arte nacionales; relaciones entre las diversas asociaciones sindicales; coordinación de las obras benéfico sociales de los sindicatos y las de las demás obras promovidas por otras entidades, estatales, del Partido o particulares; organización sindical; reconocimiento de las asociaciones sindicales, revocación de la vigilancia y tutela de las superiores sobre las inferiores, autorización de nuevas Confederaciones nacionales; recursos de organismo sindicales ante el ministerio; formación de presupuestos de las asociaciones; coordinación regional y nacional de la colocación de la mano de obra; propaganda de la organización corporativa; disciplina de las contribuciones sindicales y en general sobre todo lo que afecte a la producción nacional.

Es obligatorio su informe en varios asuntos nacionales en sustitución del parecer del Consejo de Estado.

Puede dar facultad a las asociaciones sindicales para determinar las tarifas para las prestaciones profesionales y de dar reglamentos obligatorios para los que pertenecen a la categoría.

El Consejo Nacional de las Corporaciones tiene además las funciones de coordinar las actividades de ayuda mútua de las asociaciones sindicales, entidades complementarias o instituciones corporativas; dar normas para coordinar las relaciones de trabajo establecidas por contratos colectivos o por otros medios válidos; reglamentar las relaciones económicas entre las diversas categorías de la producción. Las desavenencias relativas a la aplicación de los reglamentos las resuelve la Magistratura del Trabajo.

Las Secciones y Subsecciones del Consejo, ejercen funciones de enlace respecto a las corporaciones constituídas para

las diversas categorías de empresas de la correspondiente rama de producción.

Por fin, en febrero de 1934 se aprobó la ley sobre la constitución y el funcionamiento de las Corporaciones. Gracias a esta ley, las corporaciones están presididas por un miembro del Gobierno o por el Secretario General del P. N. F. El Jefe del Gobierno puede constituir comités corporativos para la disciplina de la actividad económica referente a determinados productos llamando a formar parte de los mismos junto con los representantes de las categorías económicas y de las administraciones del Estado, a las representaciones del P. N. F. En los decretos constitutivos de las 22 Corporaciones se establece que tres miembros son representantes del Partido designados por el Secretario General y que el Vicepresidente de cada Corporación debe ser elegido entre esos tres miembros.

El P. N. F. tiene una gran participación en la actividad corporativa, lo que demuestra que no es solo actividad económica, sino también actividad política, dirigida a disciplinar la vida económica de la Nación.

Esta actividad del Partido cambia el centro de gravedad de los fenómenos económicos, subordina la economía a la política que es comprensión de todas las formas de vida de la colectividad nacional.

ORGANIZACION

El sindicato es la célula de la organización corporativa. En cada municipio hay un sindicato que abarca todos los trabajadores y productores de una categoría. Se reúnen todos los que pertenecen a una misma categoría y examinan sus problemas. Los órganos del sindicato son, la asamblea, el directorio y el director. Mientras no se constituya un sindicato puede haber una delegación municipal y un delegado. Cuando esto no se ha hecho y hay miembros de alguna categoría que tienen que acudir a la Magistratura del Trabajo, ésta nombra un *curador* para proteger a los miembros de una ca-

tegoría hasta que se constituya un sindicato. Como se ve, ninguno queda en Italia sin representación y protección.

Según la circunscripción que abarque, los sindicatos pueden ser provinciales, regionales y nacionales.

Los sindicatos se distinguen en Sindicatos de Trabajadores, Sindicatos de Patronos y Sindicatos de Profesionales y Artistas. La ley italiana no reconoce los sindicatos mixtos. Esta división es para todos los miembros de los sindicatos de cualquier categoría.

El sindicato municipal da a la categoría en el lugar de su asiento, la asistencia, protección y defensa que constituyen sus fines fundamentales.

El sindicato provincial estipula los contratos colectivos de trabajo para los obreros de la provincia, interviene en las desavenencias, se ocupa de la asistencia y de la instrucción profesional de sus asociados, nombra a los representantes de la categoría en las comisiones o en los organismos en que deba participar la representación de la categoría.

Los trabajadores que además de los particulares, tienen intereses generales iguales en todas partes, están unidos entre sí y con las categorías afines y forman la Federación Nacional. Este organismo tutela las categorías que abarca, estipula los contratos colectivos de trabajo y los acuerdos para regular las relaciones económicas colectivas que interesan a sus categorías, se ocupa de la educación técnica, moral y nacional de sus afiliados, del aumento y mejora de la producción, nombra a los representantes de las categorías en las Corporaciones o en los Consejos y entidades diversas.

Las Federaciones Nacionales, que en su conjunto abarcan una determinada rama de la producción, se unen en una Confederación Nacional, que tiene fines análogos a los de la Federación, pero más generales, tiene a su cargo la tutela sindical unitaria de la rama, los intereses comunes y la representación de todas las categorías inscritas en las Federaciones nacionales que la componen.

Para algunos oficios o profesiones, que o bien son pocos sus componentes o desenvuelven su actividad en lugares dis-

tintos, como los artistas, solo existe un sindicato nacional, en el que están inscritos todos.

Para algunas otras categorías el sindicato es regional o interregional. Pero estas variedades no modifican sustancialmente la organización que se compone de tres elementos: sindicato, federación nacional, confederación.

Resumen: *Sindicato municipal*, delegados. *Sindicatos interprovinciales y provinciales*, secretario, directorios, directores.

Sindicato nacional, secretario, directorio. *Federación nacional*, secretario, junta ejecutiva, consejo.

En Italia la organización sindical o profesional es libre. Pero el sindicato fascista, como órgano de derecho público, representa a todos los que pertenecen a la categoría para la cual está constituido, por esto pagan todos una contribución obligatoria, aunque no se hallen inscritos. Representa, pues, legalmente a toda la categoría, ampara sus intereses ante el Estado y las demás asociaciones profesionales, sus contratos colectivos deben cumplirse. Se ha dado el caso de un patrono que ofreció trabajo a obreros con una remuneración inferior a la fijada en el contrato colectivo; fué castigado el patrono por ofrecerlo y los obreros por aceptarlo.

Como se ve se pueden constituir varios sindicatos por cada categoría, pero solo tiene personalidad jurídica reconocida por el Estado uno solo. Esta personalidad jurídica, no es solo de derecho privado, es también de derecho público, porque ejerce funciones estatales que el Estado ha delegado en el sindicato. Por esto solo tiene personalidad jurídica uno, el sindicato fascista.

Las diferentes actividades económicas, están distribuidas en cinco grandes categorías: agricultura, industria, comercio, créditos y seguros, arte y profesiones libres.

Las cuatro primeras forman ocho Confederaciones, cuatro de trabajadores y cuatro de patronos. La quinta que no puede dividirse interiormente en categorías de trabajadores y de patronos, depende de una Confederación única. Hay pues en Italia nueve Confederaciones en total.

Cada una tiene su Presidente, Vicepresidente, Junta Ejecutiva, Consejo. En cada provincia tiene un órgano que la representa y es la *Unión Provincial*, con su Presidente, un Secretario y un Comité para coordinar la actividad de los sindicatos provinciales, y municipales de las varias categorías que integran cada Confederación. Viene después la *Delegación de zona*, con su Delegado y por fin la *Delegación Municipal*, con su Delegado.

CONFEDERACIONES

AGRICULTURA

La Confederación fascista de trabajadores de la agricultura, está constituida por la Federación nacional fascista de empleados técnicos y administrativos de empresas agrícolas y forestales; la idem idem de colonos y aparceros; la idem idem de asalariados y braceros; la idem idem de maestranzas especializadas agrícolas, ganaderas y forestales.

La Confederación fascista de agricultores (patronos) está formada por la Federación nacional fascista de propietarios y arrendatarios que administran directamente: la idem idem de propietarios de bienes arrendados; la idem idem de propietarios y arrendatarios, cultivadores directos; la idem idem de directores de empresas agrícolas.

INDUSTRIA

Comprende la Confederación fascista de trabajadores de la industria 20 federaciones nacionales y la de patronos. 45.

COMERCIO

Comprende la de obreros, 15 federaciones nacionales y 36 la de patronos.

CREDITOS Y SEGUROS

Comprende 4 federaciones nacionales de obreros y 12 de patronos.

PROFESIONALES Y ARTISTAS

La Confederación fascista de Profesionales y Artistas comprende las 22 federaciones nacionales siguientes: médicos, farmacéuticos, veterinarios, parteras, ingenieros, arquitectos, geómetras, químicos, abogados y procuradores, doctores en economía y comercio, tenedores de libros y contadores, periodistas, notarios, peritos comerciales, peritos industriales, patrocinadores legales, profesores privados, técnicos agrícolas, enfermeros diplomados, autores y escritores, bellas artes, músicos.

ASOCIACIONES FASCISTAS

Existen además asociaciones fascistas que se preocupan de formar la conciencia fascista de los afiliados y dependen directamente del Secretario General del P. N. F. Son la Asociación fascista de la escuela, la de empleados públicos, la de ferroviarios del Estado, la de empleados de haciendas industriales del Estado y la de teléfonos y correos.

A. F. S.

La Asociación fascista de la escuela comprende las secciones siguientes: Sección de profesores universitarios, en cada sede de Universidad o de Instituto Superior, presidido por un delegado nombrado por el Secretario General; Sección de auxiliares universitarios organizada como la anterior; Sección de Escuela media, para los Jefes y maestros titulados, encargados de curso, suplentes (Institutos y Comercios); Sección de Escuela elemental para inspectores, directores y maestros de todas las escuelas elementales; Sección de Bellas Artes y Bibliotecas.

Al frente de cada sección hay un delegado nacional nombrado por el Secretario General.

DOCTRINA

En la primera reunión del 23 de marzo en la plaza «San Sepolcro» en Milán, Mussolini ya dijo: «Nosotros nos colocamos en el terreno del sindicalismo nacional y contra la ingerencia del Estado, toda vez que éste pretende sofocar el proceso de creación de riqueza.» En el mismo Milán decía pocos meses después: «La vida de la sociedad moderna es de una complejidad formidable, y ya no le bastan los órganos primordiales de nuestro sistema político. Nosotros creemos que una de las necesidades improrrogables de la vida moderna consiste en dar el mayor lugar posible a las competencias técnicas, y que el organismo del Estado tiene que transformarse mediante la institución de consejos técnicos nacionales, elegidos por las organizaciones de oficios y profesiones y por las asociaciones de cultura.» Ya apunta el Estado corporativo.

En enero de 1921 dice Mussolini a sus camaradas que el Fascismo debe asegurar al país por medio de la educación de las masas, una renovación fundamental de las instituciones políticas y delimita mejor el movimiento sindical. Quiere introducir a las masas en el Estado, colocar al trabajo en el terreno nacional.

En Italia el hecho precedió casi siempre a la doctrina; realistas, tropezando con graves dificultades, procurarán dar unas soluciones justas, humanas, teniendo en cuenta las realidades circundantes y después pensaron en perfeccionar la obra y darle duración apoyándose en doctrinas sólidas. Por eso se tardó hasta el 33 en llegar a las Corporaciones. Se fué haciendo, ensayando, corrigiendo, hasta llegar a una obra acabada. El discurso de Mussolini de noviembre del 33 señala el comienzo de la fase resolutive, renovadora de la política corporativa del Fascismo.

La empresa capitalista ha pasado de ser un hecho económico, sus dimensiones le convierten en un hecho social, se encuentra entre dificultades y se arroja en brazos del Estado, por eso nace la ingerencia del Estado. «Hemos llegado al pun-

to de que, si en todas las naciones de Europa, el Estado se durmiera por espacio de veinticuatro horas, bastaría este paréntesis para ocasionar un desastre.» «Ya no queda campo económico en el que el Estado no deba intervenir.»

Se preocupa Mussolini porque Europa ya no dirige política espiritual y económicamente al mundo y cree que aún puede tomar en sus manos el timón de la civilización, si encuentra un mínimo de unidad política.

Quiere que Italia siga siendo una nación de economía mixta, con una agricultura fuerte, una pequeña y mediana industria sana, una banca que no especule, un comercio cumplidor de su función. Le acongoja el hecho de que haya hombres sanos y aptos que buscan en vano trabajo y vivan en la miseria. Todo puede resolverse con una política acertada y justa. Nuestro Estado es un Estado orgánico, humano, que quiere ajustarse a la realidad de la vida. Pero todas las realidades son para engrandecer a Italia. La Corporación se instituye a los fines del desarrollo de la riqueza, de la potencia política y del bienestar del pueblo italiano. Anuncia que la Cámara de Diputados va a desaparecer para ser sustituida por un Consejo Nacional de las Corporaciones. Todo esto se hará próximamente; no tenemos prisa.

«Lo importante es establecer el principio, para que del principio se desprendan las consecuencias fatales.» «El 13 de enero de 1923, al crearse el Gran Consejo, los superficiales hubieran podido pensar: se ha creado una Institución. No: ese día se enterró el liberalismo político.» «Hoy nosotros enterramos el liberalismo económico. La Corporación se manifiesta en el terreno económico como el Gran Consejo y la Milicia se manifestaron en el terreno político.»

«El corporativismo supera al capitalismo y supera al liberalismo, creando una nueva síntesis.» «La decadencia del capitalismo coincide con la decadencia del socialismo.»

«El hombre económico no existe: existe el hombre integral,

que es político, económico, religioso, guerrero.» «Se necesita vivir en un período de elevadísima tensión ideal.»

La economía, solo es una parte del hombre al servicio de la política, de una política de altura, de una política que tiene una voluntad, una organización y un método. Se explica que con tal caudillo y con tal pueblo Italia ocupe hoy el elevado puesto que ocupa. Qué lección tan maravillosa para nosotros. Selección de personal, arriba los fundadores del Fascismo que siguen como el primer día en sus puestos de mando y el pueblo entusiasmado y sin reparar en sacrificios. Allí no se conocen los arrivistas, los hipócritas, los asaltapuestos, allí hay justicia. Voluntad, organización y método. Qué hermosa lección para nosotros si queremos aprovecharla.

JUAN LOBO GONZALEZ

En números sucesivos trataremos de «La Cámara de los Fascios y Corporaciones» y de «El Sindicalismo Español.»

O R A C I O N

LEIDA EN LA INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BARCELONA, CON MOTIVO DE LA SOLEMNE ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON

Gloria al Sagrado Corazón de Jesús, cuya misericordia ha sido infinita siempre con España y particularmente con nosotros, al escogernos, después de la persecución y de la lucha, para que podamos celebrar hoy su solemne entronización en la Inspección de Primera Enseñanza de Barcelona. ¡Con cuanta alegría, Divino Jesús, estos Inspectores, a los que acompañan autoridades, Profesores, Maestros y alumnos, aceptan el honor insigne de verte presidir sus trabajos! ¡Cómo te adoran emocionados y se regocijan íntimamente al saber recibirán de Tu divina imagen alientos en su importante misión, tan decisiva para los destinos eternos de nuestra Madre [España! No somos dignos, es verdad, de esta honra, pero Tu has dicho [siempre la palabra que alienta al dolorido corazón humano y en estas horas gloriosas en que tantos hijos de España han luchado y sufrido, llevando por ideales Tus Sacrosantos principios, necesitamos más que nunca de Tu auxilio para educar nuestra infancia bajo los dictados de Tu doctrina.

La Escuela ha servido muchas veces para injuriarte. Nosotros queremos hacer de ella, un templo dedicado a reparar los males pasados y a ensalzar perpetuamente Tu gloria.

Que esta casa sea Tu refugio, Sagrado Corazón de Jesús y tan dulce como aquélla de Betania, donde las almas amigas encontraban siempre Tu palabra amable y confortadora.

Danos alientos para ser en nuestra delicada profesión espejo de limpias conductas. Que la serenidad augusta y entrañable de Tu amor nos haga llevar a nuestra infancia española, los puros ideales que debe inspirar Tu doctrina.

Ven, Divino Jesús, a esta casa que quisiéramos convertida en una imagen de la de Nazaret, donde siempre vibre la idea del sacrificio y del deber.

Divino Corazón de Jesús, que nuestra tarea es muchas veces] ingrata y necesitamos Tu auxilio. Protégenos, protege a todo el Magisterio, que siente en lo más hondo de su alma, la viva emoción de recuerdos inolvidables, pues que te quisiste llamar, también, Maestro y recogiste ingratitudes y humillaciones de aquellos que más amabas.

A este acto, Sagrado Corazón, ansiamos darle vitalidad perenne en nuestros corazones. Las escuelas de todos serán casas en las que brille siempre el inmaculado amor de Tu nombre y la más pura gloria de nuestra Patria.

Sagrado Corazón, protege a nuestro Caudillo que con Tu auxilio nos llevó a la Victoria y danos a todos la fuerza necesaria para reparar las ingratitudes que contigo hayan podido cometer en nuestra Patria. Así sea.

SUMARIO

Páginas

LA NUEVA ESCUELA ESPAÑOLA:

Discurso pronunciado en el Cursillo de Orientaciones Nacionales de Primera Enseñanza de Pamplona por el Ilmo. Sr. D. Romualdo de Toledo y Robles, Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.....	3
Fundamentos de la escuela primaria en el nuevo Estado español: Formación, Cristianismo, Españolismo, por D. Antonio Martínez, Inspector general de los religiosos marianistas.....	11
Haciendo patria	27
El Maestro y la vocación	32

TEMAS ESCOLARES:

Sobre la enseñanza de la caligrafía.....	36
Para el Maestro rural: Las pequeñas industrias en la escuela...	39
La higiene en la escuela.....	44
Formación del carácter de las niñas para que tengan el valor necesario que exige la vida.....	46

LA ESCUELA ACTIVA:

Normas para la formación de un Museo de Historia Natural en nuestras escuelas.....	48
------------------------------------------------------------------------------------	----

TRABAJOS INFANTILES:

Auras de amanecer: (De un certamen).....	56
------------------------------------------	----

TEMAS ACTUALES:

El Corporativismo en Italia	66
Oración leída en la Inspección de Primera Enseñanza de Barcelona, con motivo de la solemne entronización del Sagrado Corazón.....	79

NOTA.— Se recuerda a los señores Maestros que el BOLETIN DE EDUCACION, es propiedad de la Escuela, debiendo conservar reunidos los números que se publiquen.



